



ANTRA s.a.
AGENCIA DE VIAJES
 Grupo A - G.A.T. 713
 Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
 Cable: Viantra
 GUADALAJARA

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA de Diciembre de 1981 — Núm. 3.403 — 20 pesetas

* El canon se pagará en fecha muy próxima

Guadalajara recibirá casi 115 millones con cargo al año 1981

Guadalajara recibirá en fecha muy próxima el pago de la primera distribución por cantidades recaudadas del Canon sobre producción de Energía Eléctrica, según fuentes de toda solvencia a las que ha tenido acceso FLORES Y ABEJAS. El porcentaje se sitúa en el 1,94 por 100, de acuerdo con la Ley del 25 de marzo.

Según una información publicada por el periódico «5 días» en su número del pasado día 11, la producción de energía eléctrica atribuida a Guadalajara es de 549.990 kilowatios, debiendo

percibir, con cargo al año 1981, la cantidad de 114.579.410 pesetas.

En la distribución correspondiente a 1982, el citado periódico informa que Guadalajara aumentará su participación hasta

(Pasa a la página siguiente)

Comunidad Castellana impugnará el proceso autonómico en Guadalajara

Informábamos en la página 16 de una reunión que habían mantenido un grupo de juristas de la asociación Comunidad Castellana, y que según nuestras noticias de ella habría salido la decisión de impugnar el proceso autonómico en nuestra provincia. A última hora hemos recibido en nuestra redacción un comunicado oficial de Comunidad Castellana, en donde se confirman estas informaciones. Su texto es el siguiente:

«El Consejo Rector de Comunidad Castellana de Guadalajara, reunido en el día de hoy, bajo la presidencia del Secretario General de la Asociación y, como consecuencia del acuerdo adoptado en su día por la Asamblea General de la misma, ha conocido el dictamen elaborado por

la Comisión de Asuntos Jurídicos, en relación al procedimiento legal a seguir para la impugnación del proceso autonómico de la denominada región castellano-manchega, por entender que no se han alcanzado en la misma los requisitos exigidos por el ordenamiento constitucional.

Al propio tiempo, este Consejo, ante el conocimiento que ha tenido por los medios de comunicación, del contenido del acuerdo adoptado por el Consejo Ejecutivo de la llamada región castellano-manchega, a virtud del procedimiento promovido por el Ayuntamiento de Fuentelencina, quiere hacer constar que estima que el referido acuerdo es contrario al ordenamiento jurídico vigente al intentar evitar sea conocida la cuestión por los Tribunales competentes.

El Consejo, asimismo, y con ocasión de la reciente conmemoración de la aprobación, por referéndum, de la Constitución, al tiempo que renueva su fidelidad a la misma, expresa su deseo de que, en cumplimiento de sus preceptos, sea restituida a la tierra de Guadalajara el reconocimiento de su condición de castellana que ahora le es negado».

No hay confirmación de si lo hacían a título oficial

Un grupo de diputados visitan granjas agropecuarias en Inglaterra

Durante los pasados días 6 al 10 de los corrientes, una delegación de la Diputación Provincial ha permanecido en Inglaterra, desarrollando actividades y visitas de carácter pecuario.

Ha estado integrada por el vicepresidente, Emilio Clemente Muñoz, el presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Montes e Incendios, José Luis Gutiérrez Fuentes; los diputados señores Del Amo Ambrona, Domínguez de Mingo, Bueno García, así como el secretario, señor Sevilla Vallejo, y el interventor, señor García de la Santa, acompañados algunos de sus respectivas esposas.

En nota que ha facilitado a este semanario el Departamento de Información de la Embajada Inglesa en Madrid, la delegación, en conexión con el Ministerio británico de Comercio, ha incluido visitas a la Exposición Agropecuaria de Smithfield, a la Granja Experimental de Drayton, en Stratford-on-Avon, y

(Pasa a la última página)

Durante el próximo fin de semana, en Guadalajara

El PSOE celebra su Congreso bajo el signo de la continuidad

En un clima especialmente tranquilo, y con la práctica seguridad de que el núcleo de la próxima dirección provincial del PSOE se sustentará en la ejecutiva actual, se celebrará el próximo fin de semana el Congreso Provincial del PSOE en los salones de un hotel de nuestra capital.

El Congreso, que se iniciará en la mañana del sábado, tendrá el siguiente orden del día: Elección de mesa. Gestión de la ejecutiva provincial. Ponencias. Elección comisión ejecutiva provincial. Elección de representantes al Congreso Regional del PSOE.

A tenor de las distintas fuentes consultadas por FLORES Y ABEJAS, no se esperan sorpresas en cuanto a las distintas elecciones que tendrán lugar durante el Congreso, y se da prácticamente por hecho que Javier Solano será reeligido secretario provincial con una nueva ejecutiva que tendrá como núcleo principal hombres que figuran en la

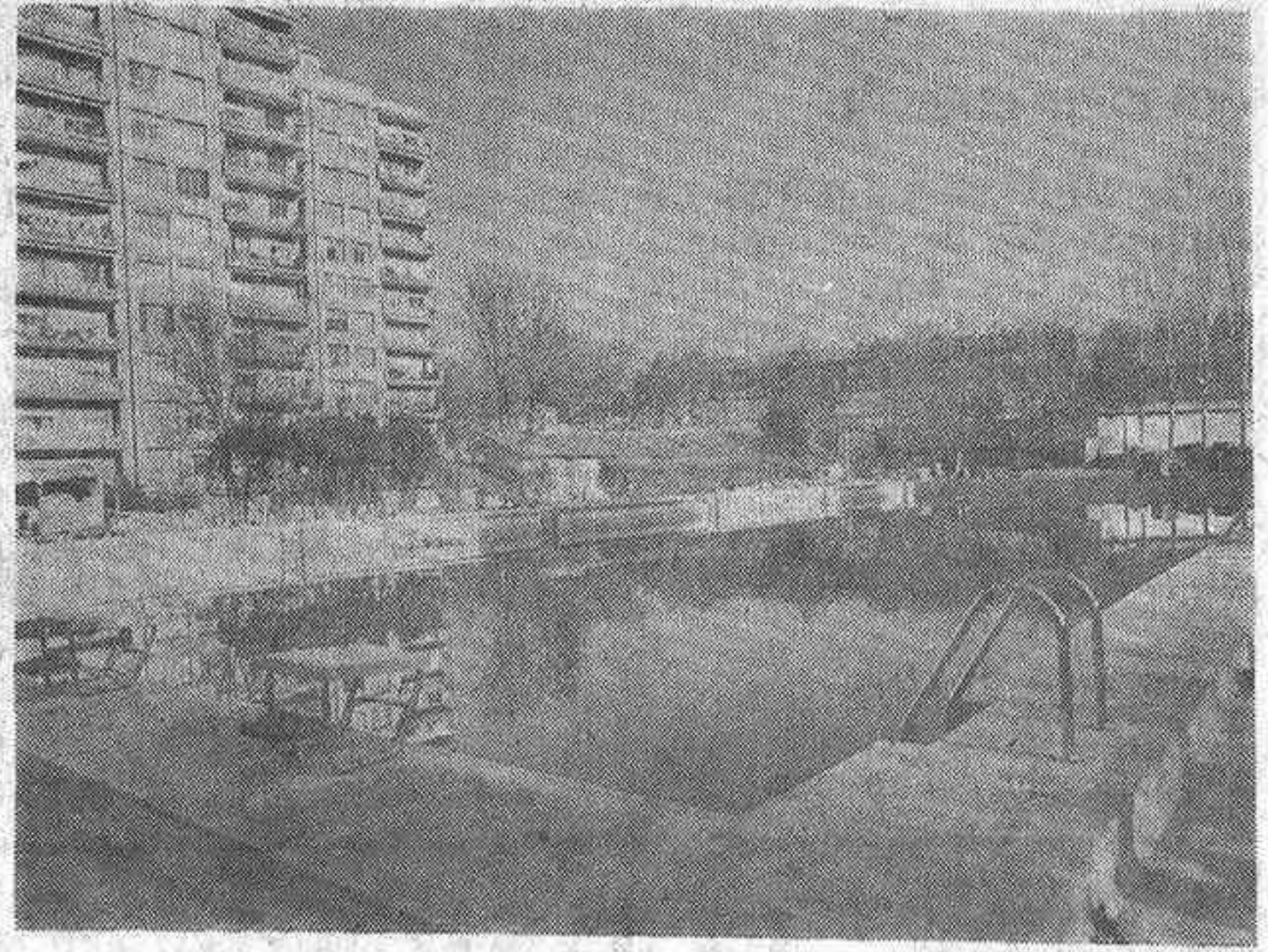
actual.

El pasado viernes celebró asamblea local la agrupación de la capital donde se eligieron los nueve compromisarios que representarán a dicha agrupación en el Congreso provincial. Resultaron elegidos, Rafael de Mora, Javier de Irizar, Pedro López, Federico Bueno, Alfonso Trillo, Fernando Olalla, Ricardo Calvo, Pedro Santiago y Paulino Castillo. Se presentaron un total de 18 candidatos a título individual.

En la asamblea se trató además del estudio de ponencias a presentar en el Congreso; debate político sobre el significado del Congreso, matizándose que éste debe ser un Congreso donde prevalezca la unidad del partido y sirva para atraer al mismo a los sectores locales próximos al PSOE, finalizando con la elección de compromisarios ya citada.

Es de destacar la ausencia en la asamblea de Jesús Salas Berbegal, concejal dimisionario del ayuntamiento de Guadalajara.

Se termina la piscina olímpica y se reforma la actual



Las obras de la piscina olímpica han llegado a su fin. Actualmente se trabaja en los vestuarios, y con posterioridad se llevarán a cabo importantes reformas en el recinto de la antigua piscina y en el espacio anexo a la misma.

El Ayuntamiento quiere hacer del parque de San Roque un complejo polideportivo, pero para ello es imprescindible la cesión del Campo de la Fuente de la Niña, propiedad del Instituto de la Juventud y así poder dotarle de unas instalaciones actualmente inexistentes.

(Información en página 8)

Desde el lunes, una parroquia más en funcionamiento San Juan de la Cruz, que tiene como templo la capilla del antiguo Colegio de San José

Con una misa solemne, oficiada en la tarde del pasado lunes, festividad de San Juan de la Cruz, quedó oficialmente abierta al culto, la nueva parroquia que tiene como titular al carmelita abulense.

El inmueble en que se ubica es la capilla del antiguo Colegio Provincial de San José, cedida por la Diputación Provincial, en el paseo del doctor Fernández Iparraguirre.

Ofició en la ceremonia el Obispo de la Diócesis, doctor Pla y Gandía, concelebrando con diez sacerdotes, quien, en su homilía, explicó lo que es y significa una parroquia.

Es párroco de la misma don Miguel Clemente, quien estará asistido por el coadjutor don Leandro Sánchez.

200.000 pesetas entregó el Club de Leones a cuatro asilos de la provincia

Es el beneficio líquido del recital de María Dolores Pradera

En la noche del pasado lunes, el Club de Leones de Guadalajara se reunió con los medios informativos, para dar cuenta del resultado económico del recital de María Dolores Pradera, el día 11 de noviembre, y el destino de los fondos recaudados.

Presidente, señor Sancho Ruiz, y Tesorero, señor García Fernández, rindieron cuenta detallada y clara de lo que dio de sí esta actividad.

Se recaudaron 349.750 pesetas; se produjeron unos gastos de 149.338, y quedó un remanente de 200.412 pesetas.

A destacar, entre los ingresos, la aportación de la Caja Provincial, sufragando parte del precio de las entradas facilitadas a 73 pensionistas. Entre los gastos, las partidas más importantes fueron las 40.000 pesetas de alquiler del Coliseo y las 48.000 del equipo de sonido.

El reparto ha sido el siguiente: 70.000 pesetas al Asilo de Humanes; 80.000 a la Residencia de Ancianos de Guadalajara; 30.000 al Asilo de Sigüenza y 20.000 al Asilo de Molina. Las dos primeras instituciones recibieron el importe de sus asignaciones en la tarde del lunes, teniendo previsto que lo reciban las dos restantes en fecha próxima.

María Dolores Pradera, los Gemelos y su conjunto actuaron completamente gratis, costeándose incluso el desplazamiento.

UN CLUB ACTIVO

De los 73 clubs de leones existentes en España, el de Guadalajara hace el número 33. El pasado año, fruto de su actividad alcanzó la cuarta plaza en

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

Programación para el fin de semana:

COLISEO LUENGO

«127 MILLONES LIBRES DE IMPUESTOS», de Pedro Marsó, con José Luis López Vázquez, Amparo Soler Leal y Fernando Fernán Gómez.

CINE IMPERIO

«LA DOCTORA SEDUCE AL CORONEL». Mayores 16 años.

CINE MODERNO

Todavía sin determinar.

el ranking nacional.

Entre otras actividades a destacar el pasado año, la dotación de 15 becas para escolares del grupo Isidro Almazán, quienes, gracias a ellas, tienen plaza en el comedor del centro, y la adquisición de libros de texto, con destino a escolares de siete centros.

Para este año estudian la posibilidad de llegar a 40 becas, en el mismo centro, para suplir la reducción de consignación que, en cuantía del 30 por 100, ya ha anunciado el Ministerio.

VENDRA NARCISO YEPES

Para llegar a esta dotación se ha pensado en un recital de Narciso Yepes, a celebrar en enero, pasada la Navidad.

La campaña de adquisición de libros se verá reforzada con la organización del que ya es tradicional campeonato social de mus, abierto a cualquier persona, y en el que la inscripción cuesta 5.000 pesetas.

Cecilio de Benito, José Luis Henguedas Alcalá, y otros miembros de la Directiva, dieron cuenta de otros importantes detalles del funcionamiento de estos clubs y de la altruista finalidad de todos ellos.

Actividades de la Caja Provincial en la Navidad

La Caja de Ahorro Provincial ha programado diversos actos con motivo de la próxima Navidad.

El día 21, a las 8 de la tarde, en la iglesia de El Carmen, habrá recital de villancicos y polifonía religiosa y profana, a cargo del Orfeón Santa Teresa.

Natalicio

—En la Clínica de Nuestra Señora de la Antigua de nuestra capital, dio a luz el pasado día 9, una niña, primera de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Manuel Alcalá-Galiano Pérez, nacida Rosarío Díez de la Lastra. A la neófita le será impuesto el nombre de María de las Mercedes.

Nuestra más sincera felicitación a los padres y familiares.

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PANERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Una gran novela del siglo XIX

«Juan Alcarreño»

Teodoro Baró fue un gran escritor y periodista del siglo XIX, hoy casi olvidado (a continuación de este artículo daremos su biografía), al que incomprensiblemente ignoran las historias de la Literatura desde la decimonónica centuria. Fue agudo y brillante, pero hoy lo vamos a delimitar en nuestra parcela. En el índice de la «Revista Contemporánea» de Madrid, se reseñan con elogio merecido sus «Cuentos y novelas», la novela «En la costa», «Historia de España» y «Juan Alcarreño», que es la que ahora nos interesa. Fue editada en el Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé (Madrid, 1889), 438 páginas con ilustraciones dentro del texto.

Con el mejor humor y cierto poso de amargura, Baró logra la más acabada estampa de las costumbres de su época, con toda clase de tipos admirablemente diseñados, especialmente en el campo de la burocracia oficial y de la picaresca política de su tiempo, llena de ineptos con credencial, empleados que nunca aparecían por sus despachos a todos los niveles, hasta que les llegaba la cesantía. Esto se prolongó bastante en la provincia de Guadalajara y tal vez queden filecos que deseáramos para siempre periclitados. «Juan Alcarreño» es un cuadro vigorosamente trazado de la política al uso en todas las regiones, llena de bigardos caciques que iban a lo suyo invocando que lo hacían por el bienestar del sufrido pueblo —esta constante histórica

apenas ha cambiado— y el bien público, lo cual es lo mismo.

Los ministros de «Juan Alcarreño», cuando los había honrados, excepción a la regla general, tenían que plegarse a las exigencias de una Cámara así elegida, la cual imponía los subsecretarios y los Directores Generales —aparte de los Gobernadores Civiles— en los debates mayoritarios del Congreso en todas las campañas administrativas y legisladoras de aquel tiempo. Claro que existían en tan viciado e inmoral ambiente de los Ministerios hombres capacitados y trabajadores que eran los que llevaban el peso de cada Departamento ministerial desde sus modestos cargos de jefes de Negociado, conseguidos a costa de muchos años de trabajo mal pagado.

Ellos eran en aquel avispero de sinvergüenzas decimonónicas, que invocaban para el logro de sus actas de diputados el afán que les movía en interés de los pueblos, aunque bien sabían que sin caciques y muñidores nada podrían conseguir, quedando sujetos a sus redes, exigencias y recomendaciones.

Por tales exigencias, la taifa burocrática de turno resolvía a su antojo los expedientes, que a veces habían sido jurídicamente bien informados. Pero los altos jefes de la política administrativa, si no les convenía a los secuaces de los que dependían, se mandaban archivar en las Secciones para pasto de roedores. Esto sucedió muchas veces, cuando al mangante superior le apetecía, por razones inmorales de campanario, y no estaba de acuerdo con danles una solución correcta.

En este ambiente, perfectamente dibujado con trazos irónicos por la pluma buida de Teodoro Baró, fue a caer un muchacho decente de estupenda caligrafía, «Juan Alcarreño», personaje central de la caústica novela, que refleja lo que debió ser la política de aquel tiempo, la de «los padrecitos de la patria» que tanto se desvelaban, como hoy, por el bienestar del pueblo.

«Juan Alcarreño» llegó a Madrid con una carta de recomendación que le dio para el ministro de Gobernación un indiano influyente de su pueblo. El alcarreño era avisado, tenía una letra clara y regular envidiable en aquel tiempo. Era hijo de

Santiago y de Bernarda, pobres labradores que tenían varios hijos más. El muchacho, de tipo corriente, traçado con limpieza, tenía apenas veinte años cuando don Antonio Berruero «el hijo de la tía Pelucha, que estuvo de criada en casa del médico local y casó con Pedro el zapatero, que había hecho fortuna en América, lo tomó bajo su protección, aunque la verdad es que no conocía al ministro ni de vista, pero le llamaba en la carta «mi querido amigo».

De esta manera tan simple cayó Juan Alcarreño en un mesón o posada de la Cava Baja, «pagados los gastos por el indiano, hasta que le dieron la credencial solicitada». El lugareño pendolista logró pronto el empleo que deseaba, ya que el ministro creyó que el recomendante era un cacique poderoso e influyente en su distrito, puesto que se permitía tutearle.

Los episodios restantes de la novela «Juan Alcarreño» no importan en este momento, aunque están bordados sobre el canamazo de la política caciquil de aquel tiempo, que deseáramos finiquitado para siempre.

JOSE SANZ Y DIAZ

NOTA BIBLIOGRAFICA

Teodoro Baró y Sureda nació en Figueras (Gerona). No limitó sus actividades al cultivo del periodismo, sino que dedicó su vida literaria a los estudios históricos, poesía y género dramático, dejándonos varias obras —aparte de la novela «Juan Alcarreño» comentada— de inestimable valor testimonial.

Colaboró en conocidos diarios barceloneses, ocupando más tarde la dirección de «La Crónica de Cataluña» y su firma era apreciada en numerosas Revistas de la época. Sería interminable enumerar su producción poética. No podemos sin embargo dejar de indicar su obra más conocida «El poema del corazón» que se hizo popular en lengua catalana y en su versión castellana.

Su labor de historiador corre pareja con sus otras actividades literarias. Aún no siendo muy numerosas sus obras históricas, merecen ser citadas «Historia de España», «Elementos de Historia Universal» y «Biografía de catalanes ilustres».

Como autor dramático fue muy fecundo en ambos idiomas, castellano y catalán. Era muy aplaudido en «un drama en la costa», «Lo Senyor secretari», «La tramontana», «Lo gran trapella», «La olla de grillos», «Lo Senyor Batle», así como los entremeses, entre otros, «La nit de neu», «Lo noy del porter» y «L'hostal de la granota».

Tenemos almacén sobranter

Para mercancías. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

El canon se pagará en fecha próxima

(Viene de la primera página)

la cantidad de 274.995.000 pesetas.

No se habla para nada de la distribución del canon con cargo al año 1980, que en su día se dijo a las Corporaciones Provinciales que también se iba a

pagar, y que a tenor de las últimas informaciones, parece que no va a ser considerado.

De acuerdo con estos datos, Guadalajara ocupa actualmente el número 10 entre las provincias españolas productoras de energía, después de Cáceres, Co-ruña, Oviedo, Salamanca, Zamora, Orense, Sevilla, Tarragona y Teruel.

Esta posición, lógicamente, será tan sólo temporal, una vez que los dos reactores de la central nuclear de Trillo entren en funcionamiento. Hay que recordar que la potencia de cada uno de ellos será de 1.000 megawattios.

No obstante, en el momento actual, nuestra provincia es la primera productora de energía de la región Castilla-Mancha.

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

LUXONIA
GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Lotería «El Polígono»

Administración núm. 4

Avenida del Ejército, 11 — GUADALAJARA

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

La APAG acusa a Jesús Estríngana de intoxicar las relaciones con UCD

La Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), en su hoja informativa del mes de diciembre, y bajo el título «Jesús Estríngana y Antonio Laso atacan de nuevo... y juntos», acusa a ambos de poner en marcha una maniobra conjunta de ataque directo a dicha asociación, «a fin de intentar acallar, de una vez por todas, las constantes críticas y denuncias que se les vierten como representantes de organismos que, al menos teóricamente, deberían responder a los requerimientos de los campesinos alcañes, mayoritariamente afiliados a la APAG».

Como ya informamos en nuestro número anterior, Jesús Estríngana, presidente de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG) ha presentado dos querrelas contra Manuel Portillo, presidente de la APAG, por supuestas injurias vertidas en varios artículos publicados en la Hoja Informativa de dicha Asociación.

Según la APAG, esta maniobra no se limita a recurrir a los Tribunales. «Jesús Estríngana, como senador de UCD por Guadalajara —añade— está intoxicando las relaciones normales que deberíamos mantener con nuestros representantes políticos provinciales; así los intentos de cooperación y diálogo con ánimo constructivo para aclarar situaciones con Luis de Grandes, máximo exponente de la UCD en Guadalajara, están siendo significativamente rechazados en un manifiesto afán de aislarnos, llegando a utilizar el boletín de dicho partido para atacar a esta Asociación».

Respecto a Antonio Laso, el boletín de la APAG le acusa de seguir utilizando la Caja Rural para defender su postura «no contestando a las peticiones que desde hace semanas le estamos haciendo para poder, como siempre lo hemos hecho, reunirnos en los locales de la Caja Rural a la que siempre apoyamos como entidad al servicio de todos los agricultores».

RESPUESTA DE ANTONIO LASO

Con motivo de la inauguración de una sucursal de la Caja Rural en Torrejón del Rey, Antonio Laso, dió una respuesta velada a los últimos acontecimientos. El presidente de la Caja Rural habló de que se están confeccionando boletines a los que «si se les quitan las acusaciones contra la Caja no les queda nada». «Los señores que hacen estos boletines, —advirtió— mientras que sigan con esta actitud no llegarán a ninguna parte».

Por su parte, el gobernador civil, a quien correspondía ceerrar el acto, llamó la atención

sobre la superación del protagonismo individual a los que ocupan cargos públicos «ya que

pasadas últimamente. También se refirió a que es absolutamente necesario potenciar el senti-



MANUEL PORTILLO, presidente de la APAG.



JESUS ESTRINGANA, senador de UCD y presidente de la COPAG.

estas personas deben pensar que los cargos permanecen pero las personas pasan, y en tono conciliador mostró su deseo para que se superen las tensiones

miento asociativo del campo español, sentimiento que debería potenciarse a través de la Caja Rural.

Declaración anual de cosechas y existencias de vinos Campaña 1981-82

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 del Decreto 835/1972, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento a la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes) en relación con la declaración de MOSTOS, MISTELAS, VINOS, ORUJOS, LIAS, SEGUNDAS y PIQUETAS, los propietarios o arrendatarios de cada bodega, planta embotelladora, almacenistas de productos y establecimientos de venta al público a granel (excepto los que vendan exclusivamente al por menor) DEBERAN PRESENTAR DURANTE LOS QUINCE PRIMEROS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE, una declaración de existencias al 30 de noviembre y de productos obtenidos en la campaña.

Las declaraciones se presentarán por triplicado con arreglo al modelo del anexo núm. 14 del referido Decreto, por cada uno de los establecimientos que posea ante las Juntas Vitivinícolas que estén constituidas en los términos municipales en que se encuentren dichos establecimientos.

Donde no existan Juntas Vitivinícolas, las declaraciones serán presentadas en la Delegación

Provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca.

En las declaraciones se reflejarán todas y cada una de las distintas partidas, especificándose sus características:

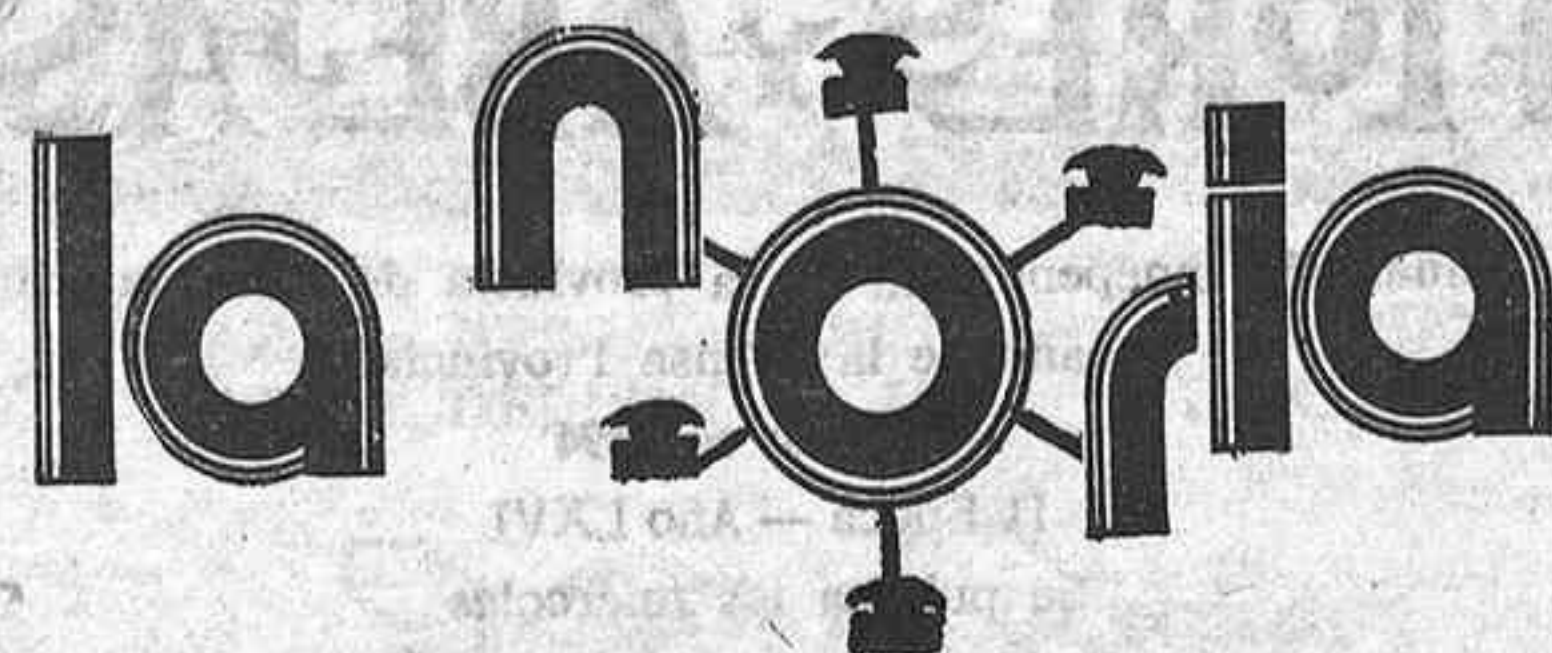
- Clase
- Cantidad, y
- Graduación alcohólica o de licor, que se expresará con un número determinado, no siendo admisible que se citen dos graduaciones entre las que esté comprendida.

Los mostos, mistelas, vinos y subproductos de la presente campaña que circulen antes del 3 de noviembre serán declarados por los que los elaboren, como cosecha del año, indicando en la casilla de observaciones de la declaración, que se han vendido. Los compradores de estas partidas las incluirán en sus declaraciones, reflejándolas únicamente en la casilla de Observaciones indicando «Producto comprado».

Las declaraciones serán firmadas por los interesados.

Se advierte asimismo, que como consecuencia de las inspecciones que se realicen, los vinos y bebidas alcohólicas que no tengan una composición adecuada a la que imponen los artículos del citado Reglamento, se considerarán adulterados o fraudulentos, como asimismo todas las operaciones o prácticas que tengan por objeto modificar el estado actual de los vinos y bebidas alcohólicas, para disimular la alteración o el engaño sobre sus cualidades esenciales o características, incurriendo los responsables de ello, en las penalidades correspondientes de todo orden.

Electrodomésticos L A G E LAVADORAS



BAJO EL SIGNO DE LA DECEPCION Y EL MIEDO

La semana política ha tenido la apoyatura informativa en tres acontecimientos singulares: el discurso de Landelino Lavilla, sobre defensa de la Constitución; el escrito conjunto de cien militares de la Capitania General de Madrid, y el discurso del presidente del Gobierno, explicando la remodelación de su equipo.

Para la intervención de Landelino Lavilla ha habido elogio unánime. El Presidente del Congreso ha dicho cosas que han caído bien a la totalidad del espectro. Sus palabras y sus afirmaciones han sido como una definición o una puntualización que estaba haciendo falta, porque del desconcierto, la angustia y el miedo no se deriva nada positivo.

El escrito conjunto de los militares también ha ocupado, ocupa y ocupará —porque los expedientes tienen que seguir— mucho espacio oral y escrito.

Para mí, que un grupo de profesionales del Ejército, con escala de mando que podríamos encajar en los escalones más cerca de la tropa, del soldado, de la parte más popular de nuestra milicia, se reúnan para puntualizar una información que se cree lesiva a la vida militar, tiene extraordinaria importancia. No quiero juzgar el contenido del escrito —que para unos es equivocado y para otros atinado— ni la forma en que ha llegado a los medios de comunicación, saltándose a la torera cualquier línea jerárquica. Para el enjuiciamiento del primer aspecto está el criterio personal de cada uno, y para el segundo las ordenanzas.

Resulta sintomático y preocupante que la situación de erosión que se está produciendo en la esencia y el crédito del Ejército y las Fuerzas de Orden Público, consecuencia de la virulencia de algunos comentarios de diversos medios de comunicación, yendo por delante o por detrás de criterios políticos, haya descendido ya a estos escalones de la milicia, mucho más sensibles, más en sintonía con las emociones populares que lo que puedan estar otros niveles de mando, por mucha autoridad y mucha influencia que tengan sus decisiones. Los capitanes, los tenientes, los brigadas, los sargentos y los cabos primeros, están más en la calle que los altos jefes, aunque solo sea por razón de su inserción social y su más fácil y frecuente mezclarse entre la gente. Está bien que todos ellos respondan al principio de disciplina y dependencia jerárquica en que se sustenta el Ejército. Pero también es bueno que se sepa, en todo momento, con todo detalle y con la apertura y humildad que corresponda, qué es lo que piensan estos escalones más modestos de la línea de mando, qué les preocupa, qué les desazona y cómo quisieran que fuera en algunos momentos la respuesta. Las «altas» decisiones, si no cuentan, además de con la disciplina —siempre exigible— de los profesionales, con su confianza y su fervor, pueden verse amenazadas en su consecuencia final. Pudiera darse la desagradable circunstancia de alguien que manda y de que alguien obedece, pero sin otro móvil u otro nexo en el cumplimiento de la orden, que la estricta obligación que el inferior tiene de obedecer. Si esto llegara a ocurrir, el Ejército habría perdido uno de sus más firmes pilares: la fe; el convencimiento de que una orden se cumple, además de porque emana del superior, porque se comparte, se acepta, se entiende y se considera justa y adecuada.

Tampoco es bueno que el Gobierno tenga que afirmar todos los días que exigirá al Ejército que se mantenga en su disciplina hacia el poder constituido. En toda situación normal, esto, que se da por supuesto y aceptado, sobra. Recordar a los militares cuál es su competencia constitucional, y hasta hacerlo en tono poco cordial y ante la más alta cámara política, pudiera no ser muy oportuno, máxime si se tiene en cuenta que el Ejército —con mayúscula— ha aguantado, precisamente por disciplina, hasta más allá de lo que era racionalmente exigible.

Gobernar persiguiendo fantasmas cada día; gobernar bajo los signos de la decepción y el miedo no es bueno: España, así, no va. Y tiene que ir antes de que sea demasiado tarde.

SALVADOR TOQUERO



Sargento Provisional, 5 (junto a la Diputación)

(R.P.C.N.O. N.º 139)

Teléfono 22 84 38 GUADALAJARA

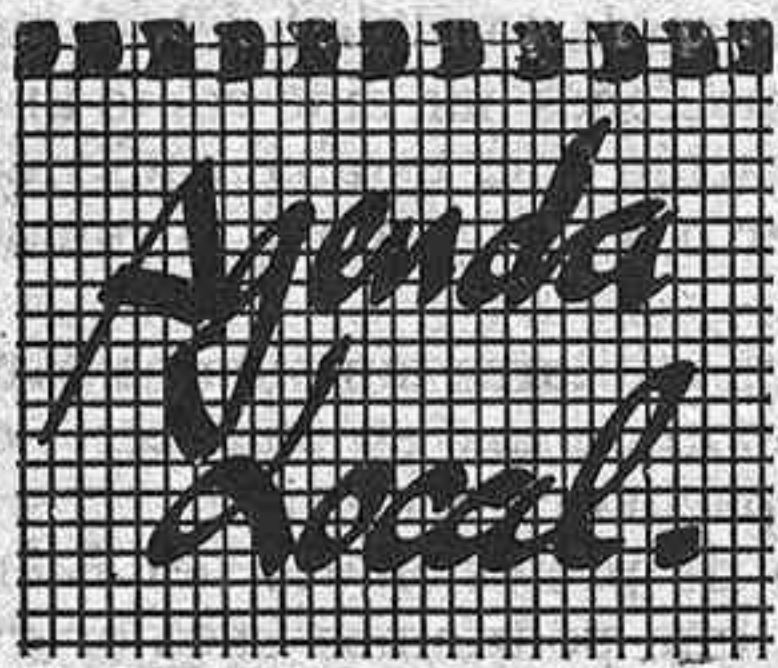
- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.
- GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL.

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca - Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres:
 imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza bloque 5; jueves, 17. doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3; viernes, 18: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; sábado, 19: doña María Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters 11); domingo 20: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; lunes, 21: don Antonio Vicente del Amo, Calle Mayor, 19; martes, 22: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; miércoles, 23: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:
 Día 7 (lunes), 686
 Día 9 (miércoles), 200
 Día 10 (jueves), 773
 Día 11 (viernes), 279
 Día 12 (sábado), 030
 Sorteo extraordinario Santa Lucía: Núm. premiado, 339

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 20 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vizcondesa de Jorbalán, 8; Luis Ibarra Landete, 13; Paseo del Ferial, 66; Cifuentes, 9; Taberneros, 1; Nuevo Alamin, torre 9; Colombia, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Benito Hernandez, 8; General Medrano de Miguel, 14; Sigüenza, 16; Virgen de la Esperanza, bloque 5; Reinoso, Galería de Alimentación; Cardenal González de Mendoza, viviendas del Rey; General Moscardó Guzmán; Medina, 41; Sigüenza, 8; Bloque de Cáritas, s/n.; Nuevo Alamin, torre 4; Cifuentes, 35.

HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

6,58 - 9,14 - 11,37 (T) - 12,04 - 14,21 - 16,04 - 19,36 21,02 - 21,26.

SIGUENZA - GUADALAJARA

5,53 - 7,20 - 8,44 - 12,59 14,24 - 16,30 - 17,38 (T) - 19,06 - 20,08 - 21,24. (T) Talgo

GUADALAJARA - MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,30 - 6,40 (1) - 6,59 (1) - 7,14 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,30 - 8,50 9,29 - 9,54 - 10,35 - 11,05 11,35 - 12,00 - 12,40 - 13,10 13,40 - 14,09 - 14,35 - 15,00 15,35 - 16,05 - 16,35 - 17,05 17,40 - 18,20 - 18,40 - 18,56 19,40 - 19,55 - 20,30 - 20,50 21,30 - 21,55 - 22,10 - 22,34 (2) - 22,45.

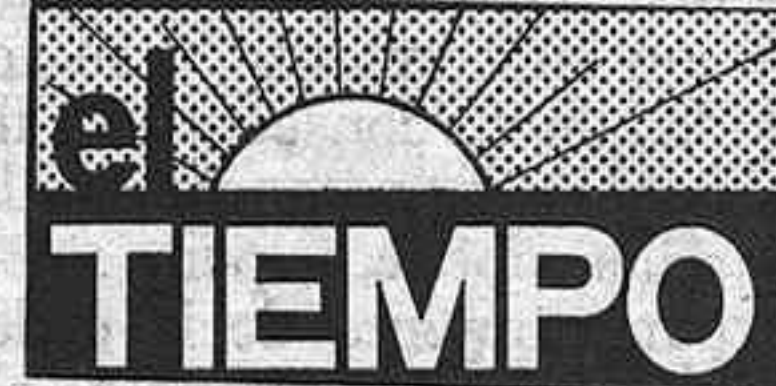
MADRID ATOCHA - GUADALAJARA

5,43 (1) - 5,53 (1) - 6,05 - 6,33 - 6,53 (1) - 7,08 - 7,36 7,50 (1) - 8,02 - 8,53 - 9,33 9,53 - 10,58 - 11,48 - 12,18 12,53 - 13,28 - 13,56 - 14,25 14,48 - 15,16 - 15,33 - 15,53 16,38 - 17,18 - 17,38 - 18,03 18,25 - 18,53 (2) - 19,15 - 19,36 - 19,52 - 20,13 - 20,33 20,51 - 21,25 - 22,02 - 22,48 23,20.

- (1) Laborables
- (2) Semidirecto

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 7 al 14 de diciembre:
 Máxima: día 13 con 16,5 grados.
 Mínima: día 8 con 5 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 2 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 2,5 km.-h.

RADIO

Radio Popular. (1.224 kcs.). De martes a viernes, de 13,30 a 14,00, programa dedicado a Guadalajara.

registro civil



SORTEO DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1981

NACIMIENTOS

Día 3.—Ruth María Luna González, hija de Juan y María; Mirian Barahona Catalina, hija de Víctor y Victoria.

Día 4.—Raquel Portillo Cuesta, hija de Andrés y Carmen; Israel Javier Ruiz Martín; hijo de Javier y Almudena; Bárbara Cuesta Poveda, hija de Gonzalo y María Isabel.

Día 5.—Jaime Gonzalo Tobajas, hijo de Angel y María Antonia; Sandra Montalvo Martín, hija de Luis Miguel y María Isabel; María Nuria Establés Rodríguez, hija de Angel y Soledad; Isaac Sanz Jabonero, hijo de José María y María Encarnación.

Día 6.—Alicia Palomino Ruiz, hija de Prudencio y María Angeles; David Bellón Alvarez, hijo de Manuel y Elvira; Cristina Arias Molinero, hija de Eugenio Juan y Araceli.

Día 7.—Carlos Herranz de Leyva, hijo de Emilio y María Encarnación; Lorena Moreno de Mingo, hija de Emilio y María Alicia.

Día 8.—Noé Benito Tejero, hijo de José Antonio y Amelia; Yolanda Leganés Viana, hija de Daniel y María Victoria; Inmaculada Yagüe Saldaña, hija de Angel y Amelia; Pedro Francisco Heras Celada; hijo de Eduardo y Aurora; Carlos de Andrés Campos, hijo de Carlos y Rosa María; Miguel José Amez Rendas, hijo de Carlos y Ana María.

Día 9.—Natalia Henche Alanis, hija de Carlos y Dionisia; David Blázquez Rodado, hijo de Juan y María Vicenta; Patricia San Andrés Jiménez, hija de José Agustín y María Asunción; María de las Mercedes Alcalá-Gallano Diez de la Lastra, hija de Manuel y Rosario.

Día 10.—Alvaro Rodríguez Carrasco, hijo de Florencio y Amparo; Carlos Alarcón Avila, hijo de Nicolás y Araceli; José Alberto Losa García, hijo de Dionisio y María de los Milagros; Daniel Santamaría García, hijo de Angel y Petra; Valentín Garrido Martínez, hijo de Cipriano y María Josefa; Julio Domínguez Serrano, hijo de Salvador y María Jesús.

MATRIMONIOS

Día 21 de noviembre.—Luis Enrique López Martín con María de la Paloma Roda Pérez.

Día 5 de diciembre.—Mariano Sánchez-Seco Sánchez con Isabel Montes Ortiz; Angel Roberto Albacete Tavira con Vicenta Elena Fernández Diez.

Día 6.—Ignacio Urgel Ruiz con María del Carmen Tendero Ruiz.

DEFUNCIONES

Día 6.—Alejandra Clemente Atienza, de San Andrés del Congosto, 75 años, casada.

Día 8.—Baltasara Ibáñez García, de Chillarón del Rey, 78 años, viuda; Filomena Jiménez Arzuz, de Peralejos de las Truchas, 72 años, casada.

Día 9.—Raimundo Bravo García, de Moranchel, 63 años, casado; Manuel López Díaz, de Cambid, 80 años, viudo; Fernando Santamaría Garrido, de Marchamalo, 76 años, casado; Emiliano Alcorlo Atienza, de Alcorlo, 50 años, soltero.

Día 11.—Julia Monge Recio, de El Olivar, 72 años, viuda; Clementa Martín del Amo, de Guijosa, 81 años, viuda; Crescencio Blas Dorado, de Hita, 81 años, soltero.

Día 12.—Clotilde Salgado García, de Alarilla, 89 años, viuda.

PRIMER PREMIO: Núm: 73.485

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el pasado sábado, día 12 de diciembre, han resultado premiados los siguientes números:

—73.485, premiado con 20 millones de pesetas.
 —75.669, premiado con 10 millones de pesetas.
 —29.248, premiado con 5 millones de pesetas.
 —Premios de 1 millón de pesetas a los números 73.484 y 73.486.

—Premios de 500.000 pesetas a los números 75.668 y 75.670.

—Premios de 301.250 pesetas a los números 29.247 y 29.249.
 —Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 73.401 al 73.500, excepto el 73.485 (primer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 75.601 al 75.700, excepto el 75.669 (segundo premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 29.201 al 29.300, excepto el 29.248 (tercer premio).

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 973, 589, 555, 715, 519, 964, 314, 969, 613, 950, 910, 028, 997, 664, 479, 718 y 660.

—Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 85.

—Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 5 y en 1.

Regino Pradillo, medalla de plata del Ayunt.º de Sannois

El Ayuntamiento de Sannois (Francia), ha concedido la medalla de plata de la ciudad al pintor alcarreño, Regino Pradillo, por su obra «Torres de Guadalajara».

donde es profesor del Liceo Español. Precisamente, el día 19, el pintor alcarreño presenta su última producción en la Biblioteca Española dependiente de la Agregaduría Cultural de la embajada española en París.

Regino Pradillo vive en París,

Ilustrísimo Colegio Oficial de Médicos de la Provincia

GUADALAJARA


brará una charla-coloquio sobre:

COMISION DE FORMACION CONTINUADA

—ACCIDENTES VASCULARES CEREBRALES: CLINICA Y TRATAMIENTO.

El próximo jueves día 17, a las dieciocho horas, en el Salón de Actos del Centro de Enseñanza Media «Dr. de la Fuente Chaos», de esta capital, se cele-

Quedan incitados todos los sanitarios, a quienes rogamos una máxima y puntual asistencia. Guadalajara, 11 de diciembre de 1981.



EL SEÑOR

D. ANGEL RUIZ DIEZ

Falleció en Guadalajara
 el día 12 de diciembre de 1981

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, Pepita Rodríguez Martínez; hijos, Angel-Jesús, Juan-José y Miguel-Angel; hija política, Inmaculada Encinoso; nieta, María Minaya; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

El novenario de sufragios que se tiene en la Parroquia de San Nicolás el Real, desde el día 16, a las 7,10 de la tarde, así como la misa de novenario que se celebrará en la misma parroquia, el día 19, a las 7,30 de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO

La estructura legal sobre el Patrimonio Artístico está montada hasta ahora sobre la Ley de mayo de 1933 y disposiciones posteriores; por tanto como se puede comprender, desfasada del momento actual por múltiples motivos.

Un proyecto de Ley del Patrimonio Artístico Histórico está redactado y en fechas próximas será sometido a su aprobación por las Cortes.

Para nosotros el texto es malo y por eso aprovechamos la ocasión para sensibilizar a quienes tienen la responsabilidad directa en la materia y se opongan decididamente a su aprobación.

Para nosotros se debe enmendar profundamente el texto del proyecto de Ley y lograr estén representados Ayuntamientos, asociaciones, Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y todos aquellos estamentos ligados al acervo cultural de la Nación, en los organismos decisivos a todos los niveles. Porque dicho acervo es de naturaleza colectiva, de carácter prioritario y que muchas propiedades privadas son a la vez partes del mismo. Es, pues, necesario que una Ley justa establezca dichos bienes privados, los cuales han de ser sometidos al servicio de la cultura. Opinamos y nuestros representantes deberían defender que todo ciudadano libre que es llamado por la Ley a servir excepcionalmente a los intereses comunitarios de modo tal que ello menoscabe sus personales intereses privados, debe ser compensado por la comunidad beneficiada.

¿Se ha de impedir que ninguna persona o entidad territorial o local se pronuncie de forma vinculante en materia de Patrimonio Histórico Artístico o proceda a pedirle a la Administración asesoramiento e información?

Por otra parte entendemos que si el Estado no se obliga a nada cuando declara el carácter monumental de un Edificio (como hasta ahora hace) o de un conjunto urbano, todo será gastar en salvar y demagogias.

JESUS VILLAVERDE

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

Bar-Restaurante

«La Palma»

HERMANOS GARCIA

ESPECIALIDAD EN ASADOS

J A D R A Q U E (Guadalajara)



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91

GUADALAJARA

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 - 3 - 4 y 5 dormitorios — Calefacción 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División Azul, Reinoso, Alcalá de Henares, Molina de Aragón, Carrero Blanco, Manantiales, Cuesta Calderón. Consulte a: Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts. Calles Constitución, Cuesta Calderón, Avda. Ejército, Allamín, etc. — Exclusivas VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc. Alovera — Cogolludo — Horche Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie 900 mts. — Carretera Nacional 40 kilómetros de Guadalajara. Teléfono 22 68 94

Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios, vacíos y amueblados.

Teléfono 22 68 94

COMPRA-VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04



CAZA — PESCA — TROFEOS — CAMPING
AEROMODELISMO — INST. DEPORTIVAS



C/. Sigüenza, 16 - Teléfono 22 62 68 - GUADALAJARA

Bazar Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER Calzados Guadalajara es... más barato

C/. Amparo, 36

Pisos de tres, cuatro y cinco dormitorios

CALLE AMPARO, ESQUINA REINOSO.

ENTRADA A CONVENIR. RESTO 10 AÑOS

TELEFONO 22 68 94

La voz de los pueblos

Somos 6 Copropietarios en un bloque de tres plantas, por cierto muy avenidos, hasta hace un mes aproximadamente, que uno de los propietarios correspondiente a la primera planta, vendió su vivienda. Desde entonces no hay forma de soportar los olores y el humo que despiden por el patio. ¿Qué debemos hacer?

Su respuesta es muy simple, lanzar humos de la cocina al patio, es aprovecharse indebidamente del mismo para usos indebidos, y por tanto cualquier vecino puede impugnar de acuerdo con la Ley.

ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando Palanca, 1 - 1.º E
Teléfono 22 53 68

OCCASION

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10
años. Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

Vendo piso en Madrid

ZONA «LA PAZ»
FACILIDADES
TELEFONO 23 12 80. DE 3 A 4

CERVECERIA-BAR

LA CIGALA

ESPECIALIDAD Y VENTA
DE MARISCOS



C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

CAFETERIA

Jovi

AIRE ACONDICIONADO

Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23

GUADALAJARA

EL VELERO

BAR - RESTAURANTE



Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu
Rivera, 112
Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

¡Esta provincia!

La crisis política

Si bien es cierto, el nacimiento de una democracia, trae roturas y desavenencias en partidos.

Si repasamos la vida política, nos cercioraremos que muchos son los escogidos y muy pocos los elegidos; unos se van, otros se quedan y el resto en la sala de espera.

Esta es la clase política, con esta formación política, llega el electorado y como nadie conoce a nadie, unos optan por la abstención, otros influenciados por el mal hacer político votan sin saber y el resto, aburridos, usan las reglas del juego al azar.

¿No sería mejor, menos predicar y más ejemplo? Quizás los compromisos de Calvo Sotelo con Suárez setén muy pactados y a cambio Suárez permanezca en el Centro-bisagra, en espera de acontecimientos.

Lo que sí es cierto es que hasta la izquierda reconoce y está convencida de que no saldremos del paro, de que las empresas, desconfiadas del diálogo, no invierten, los obreros, a los que se prometió el cielo, se irritan y presionan con la mayor razón del mundo, los agricultores se desesperan, las ganaderías desaparecen, los consumos aumentan, los impuestos se cuatuplican, el aceite tóxico continúa con sus víctimas, etc. Todo sigue igual, por no empeorar la situación del Gobierno presidido por Calvo Sotelo; pues según él, está más que capacitado para gobernar, siguiendo los consejos del protagonista Centro-bisagra, espera las próximas elecciones Generales y si los Centristas no rompen filas, sin problemas; si por el contrario el viento se desvía y sopla fuerte a gobernar con Fraga y si estas dos familias se desploman a formar Gobierno con el PSOE.

Sus diputados no están muy de acuerdo con esta doctrina, ni tampoco con el nuevo Gobierno, pues las discrepancias continúan y muchas de sus gentes están con un pie fuera y el otro en el «Centro».

Calvo Sotelo está convencido de que así es, y siempre que tiene ocasión pregonar que el Centro y la bisagra es él.

Si de las quinielas se tratase, apostararía que después de los Mundiales de Fútbol, Consejo de Guerra y elecciones regionales de Andalucía, la quiniela sería la siguiente: 1-X-2, PSOE en cabeza, Alianza Popular en segundo lugar y el Centro bisagra en tercer lugar.

PRONOSTICO: Elecciones Generales.

DRACO

Pisos - Calle VIRGEN DEL AMPARO, esquina Reinoso

- 3 y 4 DORMITORIOS
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- GARAJE

ENTRADA —MINIMA— 400.000 PESETAS
RESTO 120 MESES — Teléfono 22 68 94

VISITE LA NUEVA SECCION DE

PUERTAS BLINDADAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

en planta sótano de HIPER-ALCARRIA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71
GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. a.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

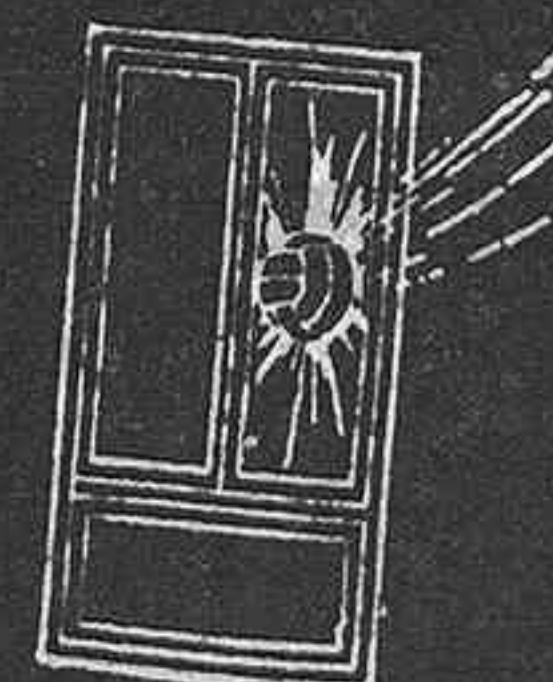
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Poligono Industrial Balconcillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04

GUADALAJARA



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65 — GUADALAJARA

Asesoría Fiscal y Contable

Director: REMIGIO RUIZ GONZALEZ
Economista — Censor Jurado de Cuentas

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67
GUADALAJARA

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94

DEPORTES

DEPORTES

(1-2) Se destapó el Deportivo en Aranjuez

El Guadalajara sujetó bien a los madrileños, alzándose con el triunfo

¿Por qué no juega siempre igual?, porque hoy al menos se ha visto algo de fútbol. Este comentario realizado al finalizar el encuentro entre el Guadalajara y el Aranjuez, simboliza por sí solo lo que fue este encuentro, que, continuando con la tradición, finalizó con victoria del equipo alcarreño por 2-1. ¿Qué hizo el Deportivo? Pues sencillamente lo contrario de las jornadas precedentes, hasta dominar y superar al flojo centro del campo local, y con él a todo el equipo. Vayamos por partes.

El encuentro bien pudo haber sido de los que finalizan con un guarismo elevado en el marcador, porque al despiste inicial de la presencia obligada de Cabrera, como consecuencia de las bajas de García Ruiz y Mozas, se unió el primer y a la postre único gol local, logrado en un sensacional despiste de la defensa morada, que permitió a Francisco ensayar el disparo y meter un golazo. Pero pronto se vio el domingo que el

(2-0) Clara victoria del Sigüenza ante el Alovera

Nueva victoria del Deportivo Sigüenza que venció sin agobio, al Alovera en un partido en que el fuerte viento molestó en demasía a los dos conjuntos, pero en especial al de casa, que era el que tenía que hacer el gasto.

En el primer tiempo, los seguntinos, favorecidos por el ventarrón, acosaron la meta de Plaza sin mucho resultado práctico. Josemari, culminando una bonita combinación, abrió el marcador. En jugada totalmente fortuita quedaron lesionados Santi y Plaza, siendo este último el que llevó la peor parte.

En el segundo tiempo, el viento disminuyó su intensidad y pudimos ver mejor juego aunque los visitantes mantenían una prudente defensiva porque los ataques seguntinos eran cada vez más peligrosos. A los ocho minutos, Juan Pablo metió su golito y puso las cosas en orden. Los de Alovera dispusieron de algunas oportunidades favorecidos por el viento, pero hoy el meta seguntino hizo paradas de mérito.

Buen arbitraje el del señor Rodríguez Sánchez, que alineó así a los equipos:

ALÓVERA: Plaza, J. Antonio, Poveda, Lorenzo, Senén, Maximino, Aybar, Batanero, Díaz, Blázquez y Cuenca. En el segundo tiempo, Moreno y Pérez.

SIGÜENZA: Gil, Jovito, Monge, Vela, Pablo, Josemari, J. Monge (Jodra), Santi, Juan Pablo, Toro (Sopeña) y Quili.

JUCAR

Aranjuez C. F., 1 (Francisco) — C. D. Guadalajara, 2 (Marianín y Linares).

Campo municipal de Aranjuez.—Mañana nublada amenazando lluvia que no llegó a producirse y viento que en algunos momentos perjudicó el desarrollo del juego. Terreno de juego en buenas condiciones y poco más de media entrada.

ALINEACIONES:

ARANJUEZ, C. F.: Amieiro; Carrobles, Morillo, Pepin, Pablo; Francisco, Emilio, García Valentín; Panocha, Martínez y Juani.

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Cabanillas (2), Salagre (2), Romo (2), Mariano (2); Sirvent (2), Cabrera (0), Javi (3), Galván (2), Linares (1), Del Hoyo (1)

SUSTITUCIONES: A los 25 minutos, Cabrera dejó su puesto a Marianín (1), y a los 79

Deportivo estaba dispuesto a dar la cara, porque, a los pocos instantes de producirse el gol local, Marianín comenzó a realizar ejercicios de calentamiento en la banda, y al borde de los 25 minutos se produjo la sustitución de Marianín por Cabrera, con lo que el Deportivo adelantó sus líneas colocando tres hombres en la punta del ataque.

Este adelantamiento posicional de los jugadores morados coincidió con una venida a menos de los centrocampistas locales, entre los que Francisco, que hasta entonces había hecho un gran partido sirviendo el balón materialmente en bandeja a los hombres de la delantera, se situó en la zona derecha del centro del campo; Emilio se quedó atrás sin atravesar prácticamente la línea de separación de los dos campos y tan sólo García Valentín era el único hombre que intentaba poner orden en esta zona, siendo casi siempre superado por Javi. A partir de este momento el Deportivo Guadalajara se hizo con el dominio de la parcela central llegando bien hasta el área del conjunto del Aranjuez, donde morían una y otra vez los intentos de conseguir batir al meta Amieiro, en una mañana no muy acertada de los delanteros morados.

La segunda mitad se inició con idéntica tónica de juego que había concluido la primera, haciéndose mayor, si cabe, la presión del equipo alcarreño que llegó a superar por completo al cuadro local, y en uno de los contraataques del equipo morado, en un fallo monumental de la defensa del Aranjuez, Marianín lograba la igualada.

A raíz de este gol, minuto 7 de la segunda mitad, el encuentro atravesó momentos de gran brillantez, pues el Aranjuez se vo.có sobre la portería morada, pero de una forma desordenada, más como consecuencia de

Cabanillas a Julián (—). Por los locales Cano reemplazó a Juani en el minuto 50, y Agudo a Martínez en el 84.

ARBITRO: Sr. Ojalvo Lozano. Muy mal. Dio todo un curso de lo que no debe ser un arbitraje en categoría nacional. Lento para señalar las faltas, aplicó la ley de la ventaja con un criterio sumamente particular, del cual casi siempre salía beneficiado el infractor. No quiso saber nada de cuanto sucedía en las áreas —en el minuto 11 del segundo tiempo hubo un derribo de Linares en el área local como consecuencia de una entrada del portero que fue ignorado—. Para completar su desdichada actuación, estuvo muy mal ayudado en las bandas. Como única eximente hay que decir que fue igual de malo para los dos equi-

pos, ya que en sus decisiones perjudicó a ambos conjuntos por igual. Hubo tarjetas amarillas para Panocha, Francisco y Linares.

GOLES:

1-0. Minuto 6.—Balón colgado sobre la portería alcarreña que Martínez deja atrás para Francisco, el cual desde el borde del área, y ante la pasividad de la defensa deportivista agarra un potente disparo que se cuele por la escuadra como una exhalación.

1-1. Minuto 62.—Fallo de la defensa local, haciéndose Marianín con el balón, se va sólo hacia la portería local y de tiro raso y cruzado marca.

1-2. Miuto 74.—Saque de esquina que bota Marianín al primer palo y Linares de cabeza cruza al fondo de las mallas.

dos por el equipo morado en esta segunda mitad, y en el que la defensa local, volvió a fallar ostensiblemente.

En los quince últimos minutos, en los que el Aranjuez se echó totalmente hacia adelante, tratando, a la desesperada, de reducir la ventaja del Deportivo, las ocasiones de peligro para ambas porterías se sucedieron porque si bien a los 32 minutos Carrobles estrelló el balón en el larguero en un remate de cabeza tras un saque de esquina botado por García Valentín, no es menos cierto que en los minutos 33 y 44, Galván, Marianín y Sirvent dispusieron de inme-

(5-1) Goleó el Hogar a un Horche diezmado

A pesar de que el marcador al final del partido señalaba un contundente 5 a 1, el partido en líneas generales fue bastante aburrido, ya que el equipo visitante, esta vez era el Horche, venía en inferioridad numérica, dado que al terreno de juego sólo saltaron 10 jugadores, y de estos uno era el portero suplente. Así, el Hogar, aprovechándose de esta circunstancia, salió en tromba y a los cinco minutos conseguía el 1-0 por medio de Tomás. A raíz de este gol, y hasta el final del primer tiempo, ambos equipos se dedicaron a jugar en el centro del campo, ya que apenas se creó ninguna ocasión de gol. Comenzaba la segunda parte con los mismos síntomas que la primera: dominio del Hogar y, nuevamente, a los cinco minutos se volvería a adelantar en el marcador, gracias a un gol de Llorente II. Ya con 2-0 a favor de los propietarios del terreno, a pesar de que el partido se disputaba en el campo del Sigüenza, el equipo visitante adelantó un poco sus líneas y fruto de esta acción sería el gol visitante conseguido

en el minuto 55. A raíz de este tanto, el portero del Horche fue expulsado por hacer un gesto al banquillo local, por lo que éstos se quedaron con 9 jugadores. El Hogar incrementó su cuenta en el minuto 70 por medio de Checa; el 4-1, en el minuto 74, materializado por Valiente, y el 5-1 definitivo lo consiguió nuevamente Checa, en el minuto 78.

Por el Hogar Alcarreño jugaron: Ayuso; Antero, Cheli, Gil, Jesús; Tomás, Montero, Toni; Llorente II, Checa y Llorente I.

porables ocasiones, sólo delante del portero, sobre todo la última de Sirvent que no se materializaron en gol por su excesiva lentitud a la hora del disparo final; que a los 38 en una de las mejores jugadas del Aranjuez, Carrobles disparó muy cruzado saliendo el balón fuera, y que a los 42 Javi sacó el balón de cabeza sobre la línea de gol, tras un despeje de Aguiar de puños.

Al final, y de la mano del señor Ojalvo Lozano, que prolongó el encuentro casi tres minutos sin que se hubieran producido pérdidas de tiempo, llegó la intranquilidad a las filas moradas, ya que en el tiempo de descuento, el Deportivo fue sancionado con dos faltas sumamente peligrosas al borde del área que, afortunadamente no tuvieron resultados positivos para los jugadores locales.

Angel ASENSIO

Balonmano

(21-19) No mereció perder el Caja

Únicamente la mala suerte y la actuación de la pareja arbitral en la segunda mitad, privaron a la Caja Provincial de alcanzar un notable y resonante triunfo sobre el equipo madrileño de la E.M.T., conjunto que finalmente logró salvar el duro escollo que supuso el equipo alcarreño y vencer por el corto resultado de 21-19.

El Caja realizó el domingo un extraordinario encuentro, poniendo de manifiesto una capacidad de reacción como pocas veces se le ha visto. Así, en la primera mitad remontó una diferencia adversa de 6 tantos, para finalizar igualados a once goles en este primer período.

En el segundo, y cuando los jugadores de Paco Nogueira parecían dispuestos a marcharse por delante en el marcador, los árbitros echaron un cable al equipo local, sancionando constantemente a los jugadores del

(Pasa a la página 17)



Campo «Pedro Escartín»

DOMINGO, 20 de Diciembre — A las 4,30 de la tarde

III DIVISION — GRUPO VII

C. D. Manchego - C. D. Guadalajara

SOCIOS: Carnet y recibo del mes corriente.

Guadalajara ya cuenta con una piscina olímpica

Paralelamente se llevarán a cabo importantes obras en el recinto de la actual

Uno de los principales objetivos de la actual corporación municipal en materia deportiva, fue la construcción de una nueva piscina, con la cual paliar la insuficiencia de la actual piscina municipal de San Roque. Como tal, ya figuraba dentro del programa electoral del PSOE para las elecciones municipales, en el que, dentro del capítulo dedicado al deporte, se decía: «Se considera como objetivo a apoyar, el estudio para la construcción de una piscina cubierta...» Hoy, cuando la actual corporación ha superado el Ecuador de

piscina quedó pequeña, siendo superadas las posibilidades de bañistas, hasta duplicar y triplicar en ocasiones el número máximo de personas que, en función de las dimensiones de la piscina y de la superficie que la rodea, podían permanecer dentro de la instalación.

A la vista de este estado de cosas, la actual corporación municipal, al igual que hicieron sus antecesores 16 años antes, inició los trabajos para la construcción de una nueva piscina municipal, en base a que fuera olímpica y cubierta.

climatización 4,5 millones, dado el elevado costo de mantenimiento anual de la misma, estimado en 12 millones al año, y la partida destinada a la jardinería —600.000 pesetas— que será realizada por las brigadas municipales, y en cambio se introdujeron importantes modificaciones de las cuales carecía el proyecto inicial, como la incorporación de un grupo dosificador de cloro-gas; la instalación de toma de tierra en todos los elementos metálicos; la construcción de caseta de depuración subterránea, con una capacidad de depuración de todo el agua en 8 horas, y la construcción de un bordillo para nadadores. También se amplió el número de duchas previstas inicialmente en cuatro, hasta las 12 con que cuenta en la actualidad y se adquirieron los podium para nadadores y corcheras para separación de ellos, con un costo estas últimas que se aproxima a las 700.000 pesetas, y por último se ampliaron los vestuarios.

Entre las principales características de esta piscina, destaca su carácter de olímpica, lo cual significa, de acuerdo con las normas dictadas por la F.I.N.A. una longitud de 50 metros por 21 de ancho, con ocho calles de 2,5 metros cada una con dos espacios de 50 cm. en el lado de las calles 1 y 8.

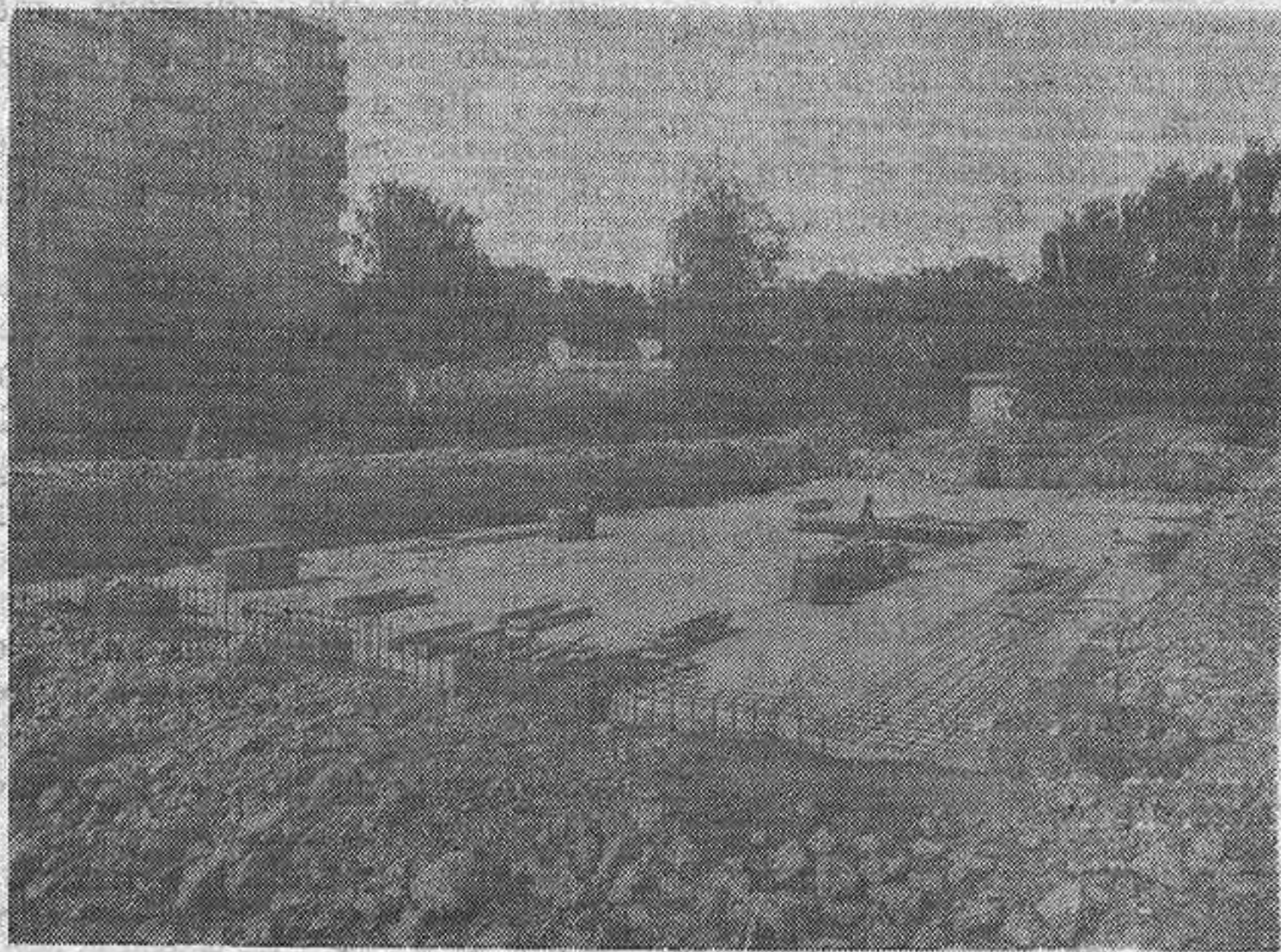
Paralelamente a la construcción de esta nueva piscina cuyas obras ya están concluidas trabajándose en estos momentos en la realización de los vestuarios, se llevarán a cabo importantes obras en el actual recinto de la piscina, y en el espacio anexo a la misma, al otro lado del antiguo camino del Chorrón.

En la primera, se ampliará la piscina infantil, hasta alcanzar los 20 metros de largo por 10 de ancho, con una profundidad de 0,30 a 0,60 metros. La actual piscina, será objeto de importante reforma, a fin de descubrir la causa de la pérdida diaria de casi medio metro de agua;

en la que se pretende ganar mayor profundidad. Todas estas mejoras en las instalaciones se complementarán con el acondicionamiento del antiguo lavadero —debajo del solarium— hoy en día destinado a almacén, y para el que se barajan diversas soluciones, desde la utilización como restaurante abierto todo el año, a la ubicación en el mismo de una sala de juegos.

En el espacio comprendido entre el Parque de San Roque y el Fuerte, se pretende construir un frontón cubierto, que se espera esté finalizado para el próximo mes de septiembre, así como una zona recreativa infantil y otra deportiva, que contará con dos pistas de tenis y cuatro de frontenis.

Con la realización de este ambicioso proyecto, previsto en su totalidad para el mes de septiembre, aunque la piscina olímpica con todos sus servicios se espera esté concluida para la primavera, y la reforma de las actuales, antes de su apertura al público el próximo verano, se habrá dado un paso de gigante de cara a la revalorización de una instalación deportiva y encaminado a la construcción de un gran complejo deportivo que, iniciándose en la piscina olímpica, llegue hasta el campo de la juventud, si es que algún día el Instituto de la Juventud acuerda su cesión al Ayuntamiento, y en el que están comprendidas, además de las piscinas, el frontón, las pistas de tenis y frontenis próximas a realizarse, y las actuales instalaciones del Parque de San Roque, para, en una etapa posterior, acometer la construcción de las instalaciones deportivas en las inmediaciones del Pabellón Polideportivo Municipal en la Huerta de Lara, necesarias para dar vida a este recinto, y en las que se ubicarían el campo de fútbol y las pistas de atletismo (si es que no se llega a la cesión de las del Campo de la Juventud), además de pistas de tenis, baloncesto y balonmano, y la previsión para



La nueva piscina cuando estaba en período de construcción.

su período de gobierno, y se aproxima al último año de permanencia en el Ayuntamiento, esta nueva piscina municipal, con algunas variaciones sobre la que figuraba en el programa electoral del PSOE, es una realidad.

Los primeros pasos para la construcción de una piscina municipal en Guadalajara, se dieron hace 17 años, iniciándose los estudios para su construcción los cuales culminaron el 5 de septiembre de 1964, con la adopción por el Pleno del Ayuntamiento del acuerdo para la construcción de una piscina en terrenos del Parque de San Roque, y que superadas nuevas dificultades, la última el 23 de diciembre de 1965, en que se aprobó el «proyecto para la ampliación de una piscina municipal referido a la construcción de una infantil, así como presupuesto extraordinario de la misma», se hicieron realidad el 20 de junio de 1966 con la inauguración oficial de esta instalación deportiva, primera que el Ayuntamiento de Guadalajara realizaba a lo largo de toda su historia.

Sobre una superficie de 12.000 metros cuadrados, en el parque de San Roque, y un costo total de 3.779.172,14 pesetas, de las cuales el Estado, a través de la Comisaría Provincial de Servicios Técnicos y de la Junta Nacional de Educación Física y Deportes aportó el 61,25 por 100 equivalente a 2.314.988,68 pesetas, quedando reducida la aportación municipal, además del terreno, a 1.464.183,46 pesetas, este recinto deportivo contaba con una piscina de 33 metros de largo por 12 de ancho, con zona para saltos de 10 x 10 metros, una pequeña piscina infantil, vestuarios, servicios sanitarios, restaurante, etc....

Con el paso de los años, esta

Los primeros problemas surgieron a la hora de buscar el emplazamiento de esta nueva piscina, y mientras el Partido Socialista se mostraba firme partidario de que fuera olímpica (50 metros de largo por 21 de ancho) y de que se construyera en las proximidades de la ya existente en los terrenos ocupados por el vivero municipal, el comunista prefería se construyeran dos piscinas de 25 metros en otros tantos barrios de la ciudad. No obstante el proyecto siguió adelante, y con él la posibilidad de que Guadalajara se incorporara a esta élite de ciudades españolas que cuentan con piscina cubierta de 50 metros, y como tal se aprobó su construcción en la primavera del presente año, con un presupuesto total de 34.774.000 pesetas, de los cuales el Estado, a través del Consejo Superior de Deportes aportó 9 millones de pesetas, equivalentes al 33 por 100 de la obra, excluida la climatización y jardinería, por un importe total de 5.100.000 pesetas, además de otras pequeñas obras, hasta llegar a los 27 millones de costo de la instalación deportiva propiamente dicha.

Con el cambio de concejal delegado de Deportes, y como consecuencia de las recomendaciones y consejos del C.S.D., la construcción de esta piscina adquirió nuevos derroteros. Tras la adjudicación de su construcción en el mes de mayo a la empresa constructora Tempis, la cual se comprometió a realizar el vaso de la piscina en cuatro meses, diversos problemas surgidos durante su realización, así como las modificaciones realizadas en el proyecto inicial, retrasaron la terminación de la obra.

Por una parte se suprimió la partida correspondiente a la



Inauguración de la antigua piscina municipal.

se modificará la profundidad de la misma, que pasará a ser de 0,80 a 1,60 metros, y por último se delimitará la zona de saltos, independizándola de la piscina,

en su día, construir aquí la piscina cubierta. Pero esto es otro cantar del que les hablaremos otro día.

Angel ASENSIO

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70
Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

Atletismo

Guadalajara, sede de un campeonato nacional de campo a través

Como consecuencia de las gestiones realizadas por la Junta de Gobierno de la Federación de Atletismo de Guadalajara, el Comité Ejecutivo de la Real Federación Española de Atletismo, ha concedido a esta provincia la organización del Campeonato Nacional Juvenil y Cadete de campo a través «Trofeo José Antonio Elola» y el Campeonato Nacional Juvenil de marcha atlética por federaciones «Trofeo R.F.E.A.».

Ambas pruebas se disputarán el 7 de febrero próximo y en las dos participarán representantes de Toledo, Ciudad Real, Madrid, Soria, Cuenca, Badajoz y Guadalajara. La primera se disputará sobre un recorrido de 2.200 metros en categoría cadete femenino, 4.000 para cadete masculino, 3.200 en categoría juvenil femenino y 5.000 en juvenil masculino. Por lo que respecta a la marcha la distancia a recorrer será de 3.000 metros en categoría femenina y 5.000 en masculina.

BUENOS RESULTADOS EN EL IV CROS CASTELLANO-MANCHEGO

Con una participación de cerca de 550 atletas de clubs de las cinco provincias de la región Castellano-Manchega y de Madrid, se celebró el pasado día 13 en Quintanar de la Orden el IV Cross Castellano-Manchego, organizado por el club de atletismo Manchego y la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de esta localidad.

Guadalajara estuvo presente en todas las categorías en que se disputó la prueba con atletas del Club Atletismo Guadalajara, Club Caja Provincial de Albares y Club El Volante, logrando en conjunto una buena actuación.

Los puestos logrados por los atletas alcarreños, fueron los siguientes:

Benjamín femenino: 2.ª posición para María José Ruano Calvo.

Infantil femenino: 10.ª Amparo López Rincón; 14.ª Gloria Sánchez Calvo, y 16.ª Silvia Belinda Calvo, sobre un total de 75 clasificados.

Infantil masculino: Tomaron la salida 150 corredores, y Javier Corral logró la 13.ª posición.

Cadete femenino: 5.º puesto para Mari Sol Romero Collazos, sobre 50 clasificados.

Cadete masculino: Tomaron la salida 112 participantes, de los que se clasificaron 100, logrando Juan Carlos Ortega Pezuela la octava posición.

Juvenil femenino: Olga Corral Domínguez, ocupó la tercera posición y Pilar Valero Quintana la onceava, de un total de 40 clasificados.

Juvenil masculino: Intervinieron en esta categoría 88 corredores, clasificándose Luis Gil Fraguas en séptima posición, Carlos Barahona Sanz, en doceava, y Luis Miguel Aparicio en treceava.

Baloncesto

(90-86) Pinchó el Caja Provincial

El San Lorenzo de El Escorial volvió a quebrar la buena racha que parecía haber encontrado el Caja Provincial, tras su deficiente comienzo de temporada. Después del brillante triunfo del domingo anterior frente al mejor equipo del grupo, San Patricio, había moral de triunfo para seguir en el buen camino, pero el San Lorenzo, un conjunto muy fuerte en su campo, donde no conoce la derrota, truncó las esperanzas de los alcarreños.

Primaron los ataques sobre las defensas y la tónica general del encuentro eran las canastas alternativas por cada bando. Pasada la mitad de la primera mitad, el Caja Provincial a causa de algunos errores y despistes consecutivos se quedó descolgado en el marcador, por una docena de puntos, que fue la diferencia con que se llegó al descanso, 51-39 para los locales.

En la reanudación, los alcarreños, con una defensa individual mucho más agresiva, forzaron el ritmo del encuentro logrando alcanzar en el marcador al San Lorenzo en el minuto nueve (63-63). Sin embargo este resultado costó su precio en las personales y así el Caja perdía en pocos minutos a su figura más destacada, Isidro. Se siguieron aumentando bien los embites de los locales por recuperar su ventaja, pero en los últimos minutos, el San Lorenzo, aprovechando todas las personales de tiro que fueron innumerables, consiguió hacerse con esa mínima ventaja que señaló el marcador al final del partido, 90-96.

El equipo alcarreño con respecto a las últimas actuaciones rindió satisfactoriamente en su ataque, pero en esta ocasión su defensa fue la que le hizo perder el partido. Con esta derrota y la estrepitosa sufrida por el Canal a manos del Torrejón, sin duda va a clarificar la primera posición del San Patricio, a pesar de que a la hora de redactar estas líneas no se conoce el resultado de su partido con el Puertollano, previsiblemente victorioso. La auténtica lucha se va a desatar por el segundo puesto, tan preciado como el primero, pues también da derecho a disputar el ascenso contra los dos primeros del otro grupo. Para ello el Caja no puede ceder muchos puntos más, porque si bien es grave con el equipo que hay no alcanzar la primera plaza, perder la segunda sería catastrófico.

Jugaron: Campo (11), Pepe Peinado (11), Octavio (12), Luis Antonio (8), Galindo (14), Isidro (13), Eduardo (18) y Nano Peinado (4).

Interprovincial

(101-88) LAS PERSONALES HUNDIERON AL AZUDENSE

Gran partido de poder a poder fue el disputado por el Banquinter y Azudense, con distintas alternativas en el marcador que al final acabó decayendo del lado local a causa del desmantelamiento del equipo que sufrieron los alcarreños a causa de las personales.

Aunque en la primera mitad fueron los madrileños los que llevaron las riendas del encuentro merced a su mayor acierto en la media distancia, tras el descanso, al que se llegó con

ventaja del Banquinter por 50-39, el Azudense cambiando su defensa a individual, realizó una remontada portentosa que le colocó a los ocho minutos por delante (63-73). El partido estaba encarrilado pero la persecución arbitral que sufrieron los alcarreños a partir de entonces les hizo perder consecutivamente a nada menos que seis de sus hombres importantes, que en los últimos minutos fueron determinantes para que el Banquinter recuperara la ventaja y se hiciera con la victoria, que si al final parece holgada lo fue por el desmoralizamiento del destrozado equipo alcarreño que terminó el partido.

Jugaron: Paco (2), Rua II (24), Cal (2), Luis (14), J. C. Martín (4), Rua I (8), Manolo (1), Marco (16), Blas (8), Juan Antonio (4) y Calvo (2).

Otros resultados del grupo: Cofamco, 48; Claret, 57. Gredos, 68; Ciencias, 44. La Salle, 63; Rayo, 65.

(71-56) POR FIN GANO EL CAJA

Aunque como decíamos la semana pasada los resultados no debe preocupar en los objetivos del equipo interprovincial de la Caja, bien es verdad que hacía mucha falta una victoria que animase a los jóvenes jugadores que lo integran, y ésta por fin llegó el domingo frente al Villalba.

Tras un primer tiempo igualado en el que ninguno de los dos equipos se destacó más de tres puntos en el marcador y que finalizó con el tanteo de 28-

Tenis de Mesa

Triunfó Deportes Robisco

Deportes Robisco logró el pasado domingo un importante triunfo, que viene a demostrar una vez más, el excelente momento de juego que atraviesan sus jugadores, al imponerse a domicilio al conjunto segoviano del O.A.R por el tanteo de 5-3.

A pesar de perder Alberto Martínez el primer partido, ante Damián Sanz, pronto se puso por delante el conjunto alcarreño, merced a las victorias de Rafael Moreno y Angel Robisco, volviendo a igualarse el encuentro en el cuarto partido al perder Rafael Moreno ante Damián Sanz, en tres disputados juegos en los que la victoria se decantó por último del lado local por un apretado 21-18, 19-21 y 24-22.

Von victorias relativamente fáciles y apenas sin dificultades de Alberto Martínez y Angel Robisco sobre García Alarcón y Gómez González, Deportes Robisco se situó en un 4-2 a su favor, pero la victoria pareció peligrar tras la derrota de Rafael Moreno ante García Alarcón, llegándose al que sería último y definitivo partido, en el que un Angel Robisco pletórico de juego y de facultades no dio opción a su rival, anotándose la victoria en el partido, y con ella en el encuentro, que permite al equipo alcarreño seguir pugando por situarse en los primeros puestos de la clasificación.

El próximo domingo, Deportes Robisco tendrá un difícil hueso en el equipo madrileño del Moratalaz, a las 11 de la mañana.

27, el equipo alcarreño tuvo una salida de vestuarios bastante fuerte en la que adquirió una ventaja de diez puntos que mantuvo hasta el final del partido, aonde en los últimos minutos la aumentaría todavía más a pesar del desesperado presing de los visitantes.

Jugaron: José Ruiz (21), Raúl (3), Yuyi (13), Salvador (5), Alberto (7), Oscar (6), Powys (9), Jedro (7) y García J.

Otros resultados: Leganés, 53; Ademar, 37; Estudio, 68; Banco Pastor, 52. Caldeiro, 73; Hispano, 60.

COMENZO EL CAMPEONATO PROVINCIAL

El pasado fin de semana se disputó la primera jornada del campeonato provincial masculino que arrojó los siguientes resultados: Caja Provincial, 65; Yunquera, 34. Iriépal, 59; El Puerto, 56. Esta semana jugarán Caja Provincial - El Puerto, el sábado a las 4,15, en San Roque, y el domingo, a las 11, Yunquera - Iriépal.

Deporte escolar

El sábado, II Cross local de Guadalajara

El próximo sábado, a partir de las 10,30 horas, en las instalaciones del Campo de la Juventud, se celebrará el II Cross Local de Guadalajara, para las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil, masculino y femenino. Las pruebas se iniciarán a la hora citada con la salida de alevín femenino, sobre 1.200 metros; a las 10,45, alevín masculino, sobre 1.600 metros; a las 11 horas se dará la salida a la categoría infantil femenino, sobre igual recorrido que la anterior, seguida de la infantil masculino sobre 2.400 metros. Con igual distancia se correrá a partir de las 11,30 la categoría cadete femenino, a la que seguirá, a las 11,45 la prueba de cadete masculino sobre un trazado de 3.200 metros, para culminar con la categoría juvenil; la femenina se dará la salida a las 12 horas y se correrá sobre 2.400 metros, terminando la jornada con la prueba masculina y un recorrido de 3.600 metros.

COMIENZO DE LAS COMPETICIONES EN LA ZONA DE PASTRANA

Tal como se había acordado en la reunión celebrada días atrás, el próximo domingo se ce-

lebrará en Sacedón la primera jornada de la zona de Pastrana.

A lo largo de la mañana se disputarán pruebas de campo a través en categorías benjamín, alevín, infantil y cadete masculino y femenino; fútbol-sala, enfrentándose en el grupo «A», Mondéjar - Pastrana y Tendilla - Aimonacid, y en el «B» Mazuecos - Illana y Albalate - Sacedón; voleibol femenino, enfrentándose Tendilla - Sacedón, Albalate - Mazuecos y Mondéjar - Almoquera, y ajedrez, celebrándose la primera jornada a una sola eliminatoria, tanto en categoría masculina como femenina.

CONTINUAN LAS REUNIONES PARA ORGANIZAR LAS COMPETICIONES

Una de las últimas localidades en las que se ha celebrado la reunión para organizar las actividades de Deporte Escolar, ha sido Cifuentes, y a la misma, además de los representantes del C.S.D. y del Comité Permanente del Deporte Escolar, asistieron representantes de Budia, Brihuega y Cifuentes, faltando el representante de Trillo. Se acordó celebrara la primera jornada en Brihuega a mediados del próximo mes de febrero.

i regálese un ahorroplazo!

EL AHORRO CON PREMIO

Existen muchos sistemas de Ahorro, todos recomendables, pero Ahorroplazo da más. ¿Por qué? Porque, además de los intereses, Ahorroplazo le da un buen regalo, que usted elige y dispone de él en el acto. Ahorroplazo es una cuenta combinada de ahorro ordinario e imposición a plazo fijo de un año. Esta fórmula le permite también ir ahorrando poco a poco, de diez mil en diez mil pesetas, cuando a usted le venga bien. Mientras tanto, tiene la oportunidad de obtener importantes premios: desde automóviles Talbot Horizon hasta videocassettes TV Sony Betamax con mando a distancia, seguros para el hogar, y premios en metálico, etc.

Desde el día 9, además de los nuevos regalos, Ahorroplazo le ofrece la opción de plazo a 24 meses, con lo que usted elige regalos de doble valor.

¡Informese en la Caja. Con Ahorroplazo usted y sus ahorros ganan más.

La Caja que sirve siempre.

DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Guadalajara en la Costa del Sol

La Caja Provincial se llevó a un buen grupo de alcarreños a disfrutar de sus encantos durante quince días

Varios alcarreños viajaron a la Costa del Sol, a Estepona, en Málaga, gracias a la Caja de Ahorro Provincial y a su campaña AGROCAP-81.

En los 15 días que estuvieron en la Residencia Internacional de ISDABE realizaron numerosas excursiones a distintos pun-

realizaron como concurso de baile, de disfraces, etc., siempre con total participación de los excursionistas Agrocap-81.

Durante su estancia en Estepona, celebraron una comida de hermandad dentro del «Día de Guadalajara», a cuya participación y expresamente, viajaron

laciones Públicas, Pedro Doblas.

Con este motivo, la Caja de Málaga obsequió a los alcarreños con un concierto de música a cargo del Grupo de los Colegios Gibraltareños y Miraflores, bajo la batuta de José María Puyana.

Durante la comida, el Presidente de la Caja Provincial, Fer-

— «FUIMOS AL DIA DE GUADALAJARA, PARA DEMOSTRARLES QUE LA CAJA ESTA CON ELLOS, LO MISMO QUE ELLOS ESTAN CON LA CAJA» (Juan Pareja).



Vista general del grupo, en el solarium de la Residencia, presenciando actividades del «Día de Guadalajara».

tos de la geografía andaluza, atravesando incluso el Estrecho de Gibraltar para girar una visita a la bella ciudad de Ceuta. La alegría y el optimismo fue-

el Presidente y Director General de la Entidad, señor González Gálvez y Pareja Leiva. Asimismo, y para celebrar ese «Día de Guadalajara», también se unieron al

**Habían resultado
agraciados en la
campaña
AGROCAP-81 y
otros sorteos**



Vista parcial del grupo alcarreño

El Director General de la Entidad, Juan B. Pareja Leiva, preguntado acerca del por qué de la celebración del Día de Guadalajara, señaló que era la primera vez que se celebraba tal jornada. «Habiendo desplazado de nuestra provincia un grupo

viaje y de ver cosas que por nuestros propios medios no hubiésemos podido conocer nunca. Gracias a la Caja podemos disfrutar de 15 días de vacaciones, algo desconocido por nosotros, que no sabemos más que trabajar».

— «ES DESTACABLE LA VALORACION QUE EL CASTELLANO HACE DE ESTAS TIERRAS TAN MARAVILLOSAS» (González Gálvez).

nando González Gálvez dijo: «Cada año son varios los grupos de personas que la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara desplaza a la Costa del Sol. Se componen de personas afortunadas en diversos sorteos, así como de jubilados y pensionistas de los centros de recreo de jubilados que la Caja de Guadalajara tiene en la provincia. Estos viajes y vacaciones son un gran aliciente para los impositores de la entidad y los jubilados, habida cuenta del indudable «gancho» de la Costa del Sol. Es destacable la valoración que el castellano hace de estas tierras tan maravillosas. Para nosotros supone un auténtico placer venir a un clima tan distinto del nuestro, sobre todo en esta época.»

— «GRACIAS A LA CAJA PROVINCIAL PODEMOS DISFRUTAR DE QUINCE DIAS DE VACACIONES; ALGO DESCONOCIDO POR NOSOTROS, QUE NO SABEMOS MAS QUE TRABAJAR» (Julio Escarpa).

ron siempre las notas características de este grupo alcarreño, y buena prueba de ello fueron las numerosas actividades que

grupo alcarreño el Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Málaga, señor Sánchez Blanco y su Jefe de Re-

de alcarreños clientes de la Caja —añadió— los órganos de gobierno de nuestra Entidad creyeron oportuno se celebrase el Día de Guadalajara y que nos desplazásemos con tal motivo el presidente del Consejo y yo con el fin de tener una jornada de convivencia y hacerles pasar un día quizá más agradable que los demás, al tiempo que hacerles sentir que la Caja está con ellos, lo mismo que ellos están con la Caja».

Finalmente, dialogamos con uno de los afortunados de la campaña Agrocap-81, un agricultor, Julio Escarpa Escarpa sobre el viaje, quien manifestó: «Nosotros vivimos en una zona donde no se nos permite el lujo de podernos desplazar a esta tierra. Gracias a la Caja hemos tenido la oportunidad de este

La actividad se enmarca en el cuadro de previsiones de la Caja Provincial de ir proporcionando a sus impositores y clientes una amplia gama de satisfacciones, entre las que se encuentra esta variante de los viajes y estancia en lugares de máximo atractivo, con fuerte cotización en el mapa turístico mundial.

Quince días en Marbella pueden constituir satisfacción para nuestras gentes de tierra adentro, muy superior a la de cualquier otra atención personalizada, necesariamente modesta y dispersa. Los sondeos de opinión que la Caja había realizado antes de programar esta actividad, y las manifestaciones de los agraciados con ella, así han venido a corroborarlo.



Directivos y ejecutivos de las Cajas Provinciales de Málaga y Guadalajara, en la jornada de convivencia.


CAJA
de ahorro
PROVINCIAL DE
GUADALAJARA
..la nuestra

En las aspiraciones familiares de los alcarreños

ENCAJA CAJA MADRID

La gran familia alcarreña. Sus problemas y sus deseos de superación tienen a alguien a quien recurrir en la provincia, con la seguridad de ser atendidos con la cordialidad y eficacia que se merece la buena gente de esta tierra. Y ese alguien, en quien encajan las aspiraciones de las familias alca-

rrreñas, es Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid ofrece a sus clientes una completa gama de servicios financieros, y una muy amplia variedad de créditos, donde tiene encaje cualquier iniciativa personal. Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**

La población de Castilla-Mancha supera el millón seiscientas mil personas

La estructura demográfica es netamente regresiva

En los últimos diez años, la región castellano-manchega ha perdido casi 80.000 habitantes, según se desprende de los datos hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística relativos al censo de población, al 1 de marzo de 1981.

Según estos datos, la población real de nuestra región en estos momentos supera ligeramente el millón seiscientas mil personas; mientras que atendiendo al censo de población realizado en el año 1970, esta región era poblada por más de un millón setecientas mil personas.

A nivel provincial, todas —con la sola excepción de Toledo— han visto disminuida su población en la última década. Albacete, concretamente, ha perdido poco más de quinientas personas; Ciudad Real, casi cuarenta mil; Cuenca, treinta y siete mil, y Guadalajara, finalmente, algo más de cuatro mil seiscientos habitantes. Toledo, como decimos, es la única provincia de Castilla-La Mancha que da un saldo positivo de población en el último censo. Según estos datos, que todavía no se han hecho públicos de forma oficial, la provincia toledana se ha visto incrementada en casi tres mil personas.

De todas formas, la población en Castilla-La Mancha es bastante superior a los cálculos iniciales hechos en el año 70 por el propio Instituto Nacional de Estadística. Según estas previsiones, la población castellano-manchega a primero de julio de 1981, se situaría en poco más del millón y medio de habitantes. Albacete tendría 14.219 habitantes menos; Ciudad Real, 22.395; Cuenca arrojaría un saldo negativo de 15.894 habitantes; Guadalajara, de 14.946, y Toledo tendría 22.549 habitantes menos de los que realmente hoy tiene.

Todo este estudio pone, una vez más de manifiesto la regresión de nuestra estructura demográfica, que si nadie pone remedio se hundirá todavía más

Conferencia del Dr. Sanz García sobre «La familia»

«El próximo día 16 de los corrientes, a las 20 horas, tendrá lugar, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial, (calle Topete, 2), una conferencia sobre «La Familia», que estará a cargo de don Ricardo Sanz García, organizado por Acción Familiar de Guadalajara».

Concurso de Belenes

La Residencia Hogar del Pensionista de la Seguridad Social, convoca concurso de Belenes, pudiendo tomar parte todos los socios y residentes del Centro. Inscripciones hasta el día 19 de los corrientes, en Conserjería del Hogar.

Premio de 10.000 pesetas al Belén seleccionado por el Jurado.

En los próximos cinco años. Porque, según diversos análisis de población, en el año 1985 Castilla-Mancha sólo tendrá poco más de un millón y medio de habitantes. Lo cual quiere decir que en los últimos 25 años, Cas-

tilla-La Mancha habrá perdido casi el 30 por ciento de su actual población. Seguimos, en definitiva, siendo el desierto de España.

ANTONIO REGALADO
JUAN ANTONIO POLO

POBLACION DE CASTILLA - LA MANCHA A 1 DE MARZO DE 1981		
Provincias	Población de Derecho	Población de Hecho
ALBACETE	339.373	334.468
CIUDAD REAL	475.129	468.327
CUENCA	215.975	210.280
GUADALAJARA	143.473	143.124
TOLEDO	474.634	471.806
REGION	1.648.584	1.628.005
ESPAÑA	37.682.355	37.674.594

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

NOTA.—Según el censo de 1970 habitantes, de los cuales 74.876 Guadalajara tenía una población de hecho que ascendía a 147.732 eran varones y 72.856 mujeres.

Se celebraron las II jornadas de los Servicios de Extinción de Incendios

Han tenido continuidad en Sigüenza, donde se reunió una comisión técnica

Barcelona ha sido escenario estos días de las II Jornadas de los Servicios de Extinción de Incendios y Salvamento.

Con motivo de esta convocatoria se reunieron en la citada ciudad catalana todos los concejales o delegados encargados del Servicio de Bomberos de toda España, entre ellos nuestro representante José Luis Malfeito, con el fin de tratar los problemas comunes que afectan a los Servicios de Bomberos y extraer conclusiones que puedan suponer la erradicación de los mismos.

José Luis Malfeito, a su vuelta de las jornadas, ha señalado que el motivo principal de la reunión se ha centrado sobre el estudio del Real-Decreto 2059/81 del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el que se aprueba la Norma Básica de la Edificación y se señalan las condiciones de Protección Contra Incendios en los edificios. En este sentido diremos que hay un plazo máximo de tres meses, y que termina el próximo 18 de diciembre, en el que se podrán presentar observaciones ante la Dirección General de Arquitectura. Precisamente, para este tema, los encargados del Servicio de Extinción de Incendios, nombrarán una comisión técnica integrada por técnicos pertenecientes a los Ayuntamientos de Zaragoza, Murcia, Sevilla, Torrejón de Ardoz, Madrid, Barcelona, Valencia y Jerez de la Frontera.

En las jornadas fue estudiado también el reglamento para la protección de incendios en los establecimientos industriales realizado por el Ministerio de Industria y Energía acordándose que este reglamento debe quedar incurso dentro de las Normas Básicas aludidas anteriormente, por lo que el Ministerio deberá anular este reglamento hasta que se formalice el estudio de las normas básicas, las cuales no contemplan nada sobre usos industriales.

En las primeras jornadas celebradas en Zaragoza se formó una comisión política formada por representantes de varias ciudades españolas, entre ellas Guadalajara, y que ahora ha sido potenciada con la integración de concejales de otras poblaciones.

REUNION EN SIGÜENZA

Esta reunión ha tenido continuidad en el parador nacional de Sigüenza, donde una comisión de técnicos de distintos ayuntamientos españoles han estudiado durante el lunes y martes las enmiendas a presentar al Real Decreto en el que se aprueba la Norma Básica de Edificación, y que deberán ser presentadas al Ministerio correspondiente antes del día de hoy.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

El periodismo es historia



N.º 65 - 24 de noviembre de 1895

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

—La redención del servicio militar en esta provincia, por el reemplazo actual ha producido 318.000 pesetas, o sea 63.000 duros.

Dada la escasa importancia de esta provincia, por su gran decadencia, es de suponer que las cantidades recaudadas en otras más florecientes, serán verdaderamente fabulosas, habiendo rendido al Gobierno un ingreso que aunque inmenso resultará pequeñísimo, comparado con los gastos para el sostenimiento de la guerra de Cuba.

—Ha vuelto a encargarse nuevamente de la dirección de *La Crónica*, don Tomás Bravo y Lecea, cesando don Juan Zabía que interinamente ha estado encargado durante la ausencia del señor Bravo.

—El viernes por la tarde, salió para Madrid, acompañado de su distinguida señora y encantadoras hijas, el digno Gobernador Civil de esta provincia, don Mariano Ripollés.

—Se ha encargado interinamente del Gobierno Civil de la provincia, el secretario del mismo, nuestro particular amigo don Francisco Guadañajara.

—En la sesión que celebre nuestra Corporación municipal el próximo miércoles, será discutido el Reglamento de Serenos, presentado al concejo por el Teniente de Alcalde señor Ruiz.

—Tenemos entendido que el concesionario de la luz eléctrica don Felipe Mora, deseoso de montar el alumbrado eléctrico conforme a los últimos adelantos, piensa adquirir de una de las mejores casas de Londres cuantos aparatos sean necesarios a dicho fin.

—Con motivo de haber sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia, don Francisco Javier Betegón, vicepresidente del Comité liberal conservador del distrito de la Universidad de Madrid, varios amigos de dicho señor le obsequiarán hoy con un banquete en el hotel de Roma.

N.º 66 - 1 de diciembre de 1895

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

—El Delegado de Hacienda de esta provincia, don Carlos Morales de Setién, ha sido trasladado a la de Avila. Hoy tomarán posesión el nuevo Delegado señor Ojeda.

—Anoche celebró una velada la sociedad dramática «El Paraiso», poniéndose en escena la última obra de Ramos Carrión «El Bigote Rubio» y el estreno del sainete «La Cruz y la Media Luna o la cuestión de Marruecos».

Al final, fue llamado al palco escénico su autor, nuestro distinguido compañero Villarrosa, recibiendo muchos aplausos.

En el desempeño de ambas obras, se distinguieron las señoras Martín (E. y C.) y los señores Zaldivar (J. y E.), Blanco, Casado, Fernández, Mena y Saldaña.

—La Junta directiva de la sociedad lírico-dramática «Gaya-re», después de haber vencido grandes dificultades, ha organi-

zando una escogida velada, primera de las que se verificarán en el presente invierno, poniendo en escena la preciosa zarzuela de Arniches y López Silva «Los descamisados» y el bonito juguete de Antiver «La primera postura». Dicha función tendrá lugar a las ocho y media de la noche del 7 del presente mes de diciembre.

—A las doce de la noche del 25 del pasado, se promovió una reyerta entre varios mozos del pueblo de Alaminos, resultando gravemente herido de cuatro puñaladas Vicente Carrasco López, por Felipe y Daniel Carrasco Sanz, los cuales fueron puestos por la Guardia Civil, a disposición del señor juez de Brihuega.

—El nuevo Delegado de Hacienda don Ismael Ojeda no ha podido posesionarse de la Delegación, como en otro lugar decimos, por no reunir las condiciones necesarias para dicho cargo que determina el artículo cuarto del Real Decreto de 14 de enero de 1895.

La ópera llega a Guadalajara

Los próximos días 21, 22 y 23 de la semana que viene, tendrán lugar, en el Teatro «Coliseo Luengo» de la capital, tres actuaciones a cargo del Grupo Lírico «Villa de Madrid», que interpretarán las óperas del genial compositor italiano Verdi «La traviata» y «Rigoletto», así como la ópera española «Marina», muy próxima al género, llamado «menor», de la zarzuela.

Es esta, según nuestras noticias, la primera ocasión en que la ópera llega a Guadalajara, siendo su promotora la Diputación Provincial en colaboración con la Dirección General de Música y Teatro del Ministerio de Cultura.

Se pondrán a la venta abonos para las tres representaciones por valor de 1.500 pesetas; siendo 600 pesetas el precio de la entrada para cada una de las representaciones. Los fondos

que se obtengan por la recaudación en taquilla, serán empleados en la obra benéfico-asistencial de la Diputación Provincial.

Exposiciones

El lunes se inauguró una muy interesante exposición de esmaltes sobre cobre de los artistas Javier Fraile y María Nieves Pereda. Sala de exposición: Caja de Ahorro Provincial, Amparo, 11.

Desde el pasado día 12 y hasta el próximo día 31, permanecerá expuesta en el Piano-Pub «La Grieta», de la capital, una muestra de la obra pictórica de «Toro el Bravo» que se autodefine como «el mejor intérprete de la fantasía del Anticristo».

Electrodomésticos L A G E
FRIGORIFICOS

155 MILL

tarjetas Cajamadrid en circulación

y todos estos cajeros a su servicio

- OFICINA, 603
Pl. Celenque, 2
- OFICINA, 1.000
Alcalá, 1
- OFICINA, 1.002
Bravo Murillo, 186
- OFICINA, 1.006
Conde de Peñalver, 6
- OFICINA, 1.014
Bravo Murillo, 321
- OFICINA, 1.015
Pº Reina Cristina, 36
- OFICINA, 1.018
Barquillo, 17
- OFICINA, 1.024
Ponferrada, 13
- OFICINA, 1.032
Pº Extremadura, 164
- OFICINA, 1.048
Marqués de Urquijo-Tutor, 43
- OFICINA, 1.056
Atocha, 62



- OFICINA, 1.065
Lagasca, 51
- OFICINA, 1.071
Agustín de Foxá, 23
- OFICINA, 1.076
Infanta Mercedes, 11
- OFICINA, 1.092
Virgen de Aranzazú, 16
- OFICINA, 1.093
Gta. Cuatro Caminos, 6
- OFICINA, 1.105
Rios Rosas, 44
- OFICINA, 1.108
Avda. Reina Victoria, 70
- OFICINA, 1.109
Avda. Menéndez Pelayo, 3
- OFICINA, 1.165
Alcalá, 290
- OFICINA, 2.232
Iglesia, 6 (Majadahonda)
- OFICINA, 5.501
Prado, 4 (Talavera de la Reina)
- OFICINA, 9.930
Pascual y Genis, 15 (Valencia)



CAJA DE AHORROS  Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID *Su Caja*

cajamadrid

Cartas del director

Respuesta a Irizar

Dicen que no hay santo sin octava, y que cualquier alusión puede tener respuesta sin que haya de ser a plazo fijo. Por eso, y porque las opiniones, cuanto más lejos en el tiempo, son más templadas, he demorado una semana la contestación que merecen las palabras de Javier de Irizar.

Voy a tratar, no solo porque el paso del tiempo me ha ayudado, sino también porque es norma de la «casa», contestar con la templanza, con la cordialidad y hasta con el respeto que me merece cualquier persona que disfruta de mi trato y hasta de mi amistad diaria, muy superior, por supuesto, a cualquier discrepancia política.

Javier de Irizar, al intentar volver a mi «pozo», el «agua» que sacaba mi «NORIA» del pasado día 25, sabía que era muy remoto, prácticamente imposible que se le cerraran a él o a su partido las puertas de «FLORES Y ABEJAS», del que hace un encendido elogio a su objetividad informativa que no quiero dejar de agradecer. El, más que nadie, es testigo de excepción de que Salvador Toquero, director de la publicación, nunca será desbordado por Salvador Toquero, propietario, ni mucho menos por Salvador Toquero en su dimensión estrictamente personal. Nos entendemos muy bien los tres Salvadores, y sabemos todos cuál es la competencia de cada cual. Si los dos primeros Salvadores hubieran tenido que venir en ayuda del tercero, si no tuvieran permanentemente presente que la función informativa está al margen de muchas cosas, es muy posible que a estas horas, el PSOE —en compañía de alguna otra ideología— no tuvieran entrada en estas páginas, y de que el silencio hubiera caído sobre ellos. Pero aquí se sabe distinguir entre el comportamiento de un partido y la conducta sinuosa de alguno de sus capitostes, y se sabe aplicar a cada uno su medida: al que discrepa con respeto, la cordialidad y la apertura; al que practica una política de bajos fondos, el desprecio más olímpico. Y siempre, mientras no se nos ofenda, ni a mí ni a ningún miembro de la redacción, mientras se practique una política de respetuosa discrepancia, las páginas de FLORES Y ABEJAS seguirán abiertas para el PSOE y para cuantas formaciones políticas sean capaces de dialogar sin dar gritos y discurrir por los cauces de la más elemental educación.

Acepto que Javier de Irizar —que lleva un carnet en el bolsillo y es político ejerciente— afirme que hay movilizaciones populares en Europa superiores a las del 20-N en Madrid. Acepto que diga que «millones de europeos, en los últimos días, hayan recorrido las calles de Berlín, Roma, París, Bruselas y Madrid, en demanda de un mundo sin guerras». Acepto —que ya es aceptar—, que Javier de Irizar se crea que el 27 de febrero de 1981, se dieran cita en Madrid, a defender la Libertad, la Democracia y la Constitución, millón y medio de personas. Y lo hago, porque cada uno, en este mar de contradicciones y de falsedades en que nos movemos, puede creer lo que quiera y rechazar lo que le plazca, sin que

su opinión le autorice a descalificar la del de enfrente. Lo del 20-N —y lo afirma quien no lleva ningún carnet en el bolsillo— en la plaza de Oriente de Madrid, es un fenómeno de masas in crescendo; es algo que, cada año, lleva más gente, con más alegría y con más juventud. Que guste o no, que irrite o no, que asuste o no, ya es otra cosa y, como lo anterior, para la propia cosecha del sentir de cada uno, sobre todo de los que tengan alguna militancia.

En lo que no estoy de acuerdo es en la interpretación que se ha dado a mi opinión sobre el destino de los cartelones que, unas horas antes, y con el único motivo de molestar la visión de muchos miles de personas, había mandado colocar el concejal socialista Barrionuevo. Dije, y mantengo, que el intento fue inútil y que los cartelones fueron abatidos por orden de una autoridad superior. Si en los carteles abatidos había slogans en favor de la Libertad, la Constitución y la Democracia, imprudencia fue el mandar colocar conceptos tan sublimes, arrogándose autoridad que no tenía, cuando existía el riesgo de que fueran a parar al suelo. Si el señor Barrionuevo —harto de cantar el «Cara al Sol», a decir de su biografía— no acepta que otros puedan seguirle cantando, o reunirse bajo la mística que entrañan sus estrofas, lo que tiene que hacer es llegar a aquellas cotas de poder desde las que se dice la última palabra, y no andar buscando los tres pies al gato de la argucia, o la pequeña trampa del listajo, porque a veces puede darse un resbalón de tan fenomenales proporciones como el que venimos comentando. Buenas estarían la Libertad, la Democracia y la Constitución si hubiera que defenderlas a fuerza de carteles. Triste destino el suyo, si el Pueblo, que ha votado en abrumadora mayoría por ellas, tuviera que aceptarlas o entenderlas a fuerza de recordárselo todos los días. Menos mal que el Pueblo es inteligente, y que sabe aceptar que, en Política, como en todo, los hay inteligentes, cautos y benéficos, y de los otros. Creo que la Libertad, la Democracia y la Constitución, van a continuar en el horizonte político de España aunque le salgan algún que otro Barrionuevo al camino.

Y termino con una reflexión entorno a la conmemoración del tercer aniversario de la Constitución y el homenaje a la bandera, que acaba de celebrar España, porque la fiesta ha venido, un mucho, como respuesta al ultraje que, en opinión de algunos, recibieron una y otra el último 20-N.

Me agrada, profundamente, que se haya proclamado que la bandera nacional es de todos. Ya era hora. Hasta el 6-D, por excesivo respeto, por timidez o por alergia, parecía que solo era de unos cuantos. A partir de ahora, la quema de una bandera o el ultraje manifiesto a la enseña patria deberá producir una reacción en cadena y en todas las latitudes. Nadie —en teoría— ante cualquier ultraje, podrá sentirse excluido o relevado. La bandera es de todos, con todas sus consecuencias.

Me ha sorprendido, aunque lo esperaba la reacción popular ante el 6 de diciembre. Se había recomendado, por todos los partidos que ejercitan, en mayor o menor medida, el poder; se había difundido por todos los medios de comunicación; se había hecho una campaña de preparación psicológica, sin nada en contra, para que el Pueblo se sumara al saludo a la Constitución, en su tercer año de vigencia, con algo tan simple como colgar en su balcón o su ventana una bandera nacional y, en caso de no tenerla, una simple colgadura. Hasta valía una sábana, como oír decir en un programa de gran audiencia a los señores Cisneros y Solé Tura. En una emisora de Radio, además, se regalaban 280.000 banderas, y los periódicos regalaban también un poster con la bandera nacional para que pudiera ser utilizada. Se trataba de que nadie que quisiera poner ese día la bandera en su balcón, se quedara sin posibilidad de hacerlo. ¿Cuál ha sido el resultado? ¿Cuál ha sido la respuesta? Soy discreto. El silencio sospechoso de la mayor parte de los medios de comunicación lo dice todo. El Pueblo ha «pasado». ¿Lo ha hecho por desprecio a la bandera? No. ¿Lo ha hecho por desprecio a la Constitución? No. ¿Qué ha pasado entonces? Algo muy sencillo. Que el Pueblo es como es y no como quieren que sea según convenga a los que mandan. Que el Pueblo reacciona por motivaciones o constantes más profundas de lo que se piensa, y que resulta inaccesible a cualquier campaña unidireccional que se haga, por muy altos que sean los valores que se le recomiendan.

No se puede decir —por mucho que se rice el rizo— que hay que sancionar al que se le coja con una bandera por la calle, y decir, quince días después, que todo el mundo tiene que sacar a la calle la bandera. No se puede poner, en letra de decreto, que la bandera no es utilizable a nivel popular, y recomendar, a toda urgencia, con letra de periódico o declaración de político, que hay que utilizarla a plazo fijo, aunque haya que regalarla antes. Al Pueblo, entiendo yo, con todos los respetos para la discrepancia, hay que hacerle las cosas más fáciles. No se le puede obligar a negro de hoy y al blanco de mañana. Cuando es de día hay que decirle que luce el sol, y que cuando es de noche sale la luna. No se puede actuar al revés, que es, amigo Javier, lo que se está tratando de hacer con lamentable frecuencia. Hacer una convocatoria de tan fenomenales proporciones y reducirla, prácticamente, a la parcela oficialista, puede tener consecuencias negativas. Puede indicar, por ejemplo que la Política ejerciente, que un día tuvo la asistencia —y hay que suponer que la aceptación y el fervor de los votantes— a lo peor ya no le tiene hoy. El político que ostenta cargo, en virtud de asentimiento popular, tiene que tener, de manera permanente tras de sí, dispuesto al respaldo a cualquier convocatoria, a ese hipotético electorado. Los partidos deben tener igual influencia sobre sus militancias. Si se dice que hay que colgar una bande-

ra y dar vivas a la Constitución, electorado y militancias tienen que asomar a ventanas y balcones en proporción aproximada a los votos comprobados. Si la llamada se produce, pero no se da la respuesta, la conclusión es fácil. Yo, desde luego, no voy a sacarla.

Pienso que la Libertad, la Democracia y la Constitución van a continuar vigentes en España. Y van a pervivir a pesar de las campañas de respaldo y enervamiento que habéis proyectado los políticos. Van a vivir, porque el Pueblo español, rico en esencias ciudadanas, igual que no ha salido a dar los vivas o el respaldo oficial que se le pedía para estos tres valores constitucionales, va a velar sus armas para que pervivan inalterables los dos primeros, y para que cambie, en lo que se juzgue constitucional y oportuno el tercero, que no debió mezclarse nunca con los otros dos. Porque una Constitución, por muy buena que sea, y porque el tiempo ha demostrado que todas las constituciones nacen, viven y mueren, produce acatamiento pero no fervores, y por aquella línea, y no por la segunda, debió moverse la convocatoria.

De cualquier modo, me ha resultado grato y hasta creo que positivo sacar a las páginas de FLORES Y ABEJAS nuestra correcta, cordial, sincera y respetuosa discrepancia. Ya sería bueno que los españoles, de vuelta de muchas cosas, aprendiéramos a sustituir los gritos por el diálogo; las rencillas por la discrepancia; los gestos hostiles por una piadosa sonrisa de disculpa.

El país, como dicen algunos; España, como quiero decir yo, saldría ganando.

SALVADOR TOQUERO

¿Prepara Comunidad Castellana la impugnación del proceso autonómico en Castilla-Mancha?

Según ha podido conocer FLORES Y ABEJAS, el pasado lunes hubo actividad en los medios de Comunidad Castellana.

Si la filtración no va descaminada, se habría celebrado una jornada de trabajo y estudio, en la que habrían intervenido un grupo de juristas, adscritos a la Ponencia Jurídica del Consejo Provincial de Comunidad Castellana, con el propósito de estudiar el proceso autonómico Castilla-Mancha y todo lo concerniente a un posible recurso a presentar por dicha Asociación.

Esta actividad castellano-alcarreña podría estar relacionada con el acuerdo adoptado por el Consejo General de Comunidad Castellana, en su última reunión, le utilizar la vía del recurso para impugnar el proceso en los entes autonómicos Castellano-Leonés y Castellano-Manchego.

También, en el terreno de las suposiciones, parece ser que la acción de Comunidad Castellana discurre en paralelo con la que sigue el Ayuntamiento de Fuentevieja, y que el material de trabajo de Guadalajara y la instrumentación jurídica del recurso podría ser utilizado en otras latitudes.

En algunos momentos de la jornada de trabajo habría estado presente José Luis Herguedas, Secretario General de Comunidad Castellana.

Muebles HITA

OPERACION CAMBIO
Abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Nuevo grupo de Alcohólicos Anónimos en Guadalajara

Después de tres años de funcionamiento del grupo «Alcarria», Alcohólicos Anónimos ha constituido un nuevo grupo en Guadalajara, al que se ha dado el nombre de «Infantado».

La sede social se ha fijado en doctor Creus, 14, bajo, izqda., teléfono 22 76 89. Este grupo celebra sus reuniones todos los lunes, miércoles y viernes, de 20 a 22 horas. El grupo «Alcarria» funciona los martes, jueves y sábados en Plaza de Oñate, 3, teléfono 21 30 40. La creación de «Infantado» —dicen Alcohólicos Anónimos— se ha hecho para hacer más disponible nuestra asociación, y que todos los que todavía sufren las «garras del alcohol» encuentren todos los días una puerta abierta a la

esperanza, pues hallarán una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo».

Para ser miembro de Alcohólicos Anónimos sólo se necesita «el deseo de dejar de beber»; no se pagan honorarios, ni cuotas, ni se requiere pertenecer a ningún credo o ideología. «Sólo pretendemos —agregan— mantenernos sobrios y ayudar a otros enfermos alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad».

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y Barcelona, con representación en 106 puntos de la geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Barcelona, Avenida Icaria, 136 - 140 — Teléfonos: 3003211, 3003290 y 3099412.

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Cifuentes

Sin atender lo acordado en Concejo Abierto

El Ayuntamiento concede la licencia para construir nuevos barracones

El lunes de la semana anterior, día 7, en Pleno Extraordinario, el Ayuntamiento de Cifuentes acordó, por mayoría simple, conceder a C.N. Trillo la licencia de construcción de nuevos barracones que tenía interesada de la Corporación cifontina desde hacía varias semanas y que, hace apenas quince días, denegara el pueblo reunido en Concejo Abierto convocado por el alcalde de la localidad.

El acuerdo, según nuestras noticias, fue aprobado por cinco votos a favor, dos en contra, una abstención, no asistiendo al Pleno un concejal del Grupo Independiente. La Corporación cifontina está formada por seis concejales independientes, dos del PCE y uno del PSOE.

Por la concesión de esta licencia, solicitada por C.N. Trillo y no por ETOCEA como veníamos señalando en informaciones anteriores, aquella empresa había ofrecido 12 millones de pesetas.

Puestos en contacto, vía telefónica, con el alcalde de Cifuentes, Faustino Batanero, con el objeto de que nos ofreciera una valoración del acuerdo adoptado, dado que desatendía lo acordado por el pueblo en Concejo Abierto, no quiso hacer ningún tipo de declaraciones asegurando que «esto es una cosa mía, y si quieren algo los periodistas que vengan a Cifuentes y yo les enseñaré el Acta de la Sesión, pero no quiero decir nada más».

Mondéjar

Concluyó la «II Semana de la Juventud»

Durante cuatro días fue protagonista en Mondéjar la juventud con ocasión de celebrarse la «II Semana» que el arciprestazgo de la villa ha organizado para ella.

Las jornadas han estado compuestas por conferencias-coloquio, teniendo lugar en el Centro Cultural de la localidad. Los temas tratados han girado en torno al «pasotismo», «la juventud y la región» y la «relación padres-hijos».

Significar el hecho de que la asistencia de jóvenes a las conferencias ha sido bastante elevada.

CONCEDIDA UNA BIBLIOTECA

Según hemos podido conocer,

la Delegación Provincial de Cultura ha concedido al Ayuntamiento de Mondéjar una colección de libros con el fin de habilitar en la localidad una biblioteca. De momento, según nos manifestaron miembros de la Corporación Municipal, se plantea la dificultad de encontrar una ubicación adecuada para instalar este importante servicio.

Recordar que el alcalde de Mondéjar nos manifestó en la entrevista que mantuvimos con él a mediados de año, que su propósito era el de instalar una biblioteca en el Ayuntamiento, cuando éste fuera construido, porque el actual, y no es la primera vez que lo decimos, «está que se cae».

JULIAN

Milmarcos

Comunidad Castellana entregará un olmo comunal

El propósito de Comunidad Castellana de ir dotando de olmos comunales a distintos ayuntamientos de la provincia, va a tener su primera edición en Milmarcos.

El acto tendrá lugar el sábado día 26, con asistencia de la Corporación Municipal, vecindario y miembros del Consejo Directivo de Comunidad Castellana en Guadalajara.

El significado del olmo comunal es recordar aquella forma de regirse los pueblos en Castilla, donde el Concejo abierto, a

la sombra del árbol, era una auténtica institución para el gobierno de villas y tierras, y expresión pura y rigurosa de la democracia.

Comunidad Castellana irá celebrando actos similares por la provincia, en aquellas localidades donde esta idea comunal pueda tener aceptación correcta, y muy en concreto, y en primer lugar, en aquellos donde se produjo un pronunciamiento en favor de Castilla, cuando el proceso de integración de Guadalajara en Castilla-Mancha.

Torrejón del Rey

Nueva sucursal de la Caja Rural

En las últimas horas del pasado jueves, día 10, tuvo lugar el acto de inauguración de una nueva sucursal de la Caja Rural Provincial en Torrejón del Rey, siendo la quinta que esta entidad financiera abre en la provincia tras las de la capital, Mazuecos, Viñuelas y Molina de Aragón. Al acto asistieron, además del presidente del Consejo de Administración de la entidad

y representantes de la misma, el gobernador civil y el delegado provincial del MOPU.

En el acto de inauguración se puso de manifiesto la intención de la Caja Rural de ampliar, en una importante cantidad, el número de sucursales con el fin de favorecer los intereses del medio rural, al que, por vocación y origen, sirven.

Balonmano

(Viene de la página 7)

Caja, hasta el extremo de que por dos ocasiones se quedaron en el campo con cuatro jugadores, además del portero. Los de la EMT supieron aprovecharse de esta superioridad y volvieron a marcharse de 6 goles, que resultaron definitivos, toda vez que, a pesar de que los jugadores alcarreños redoblaron sus ímpetus cuando volvieron a estar todos en el terreno de juego, les faltó materialmente tiempo para lograr reducir esta distancia, quedando finalmente el

resultado en esa victoria de los locales por dos goles de diferencia.

Excelente encuentro como queda dicho del equipo alcarreño, en el cual resulta difícil destacar a un sólo hombre, pues si la defensa estuvo segura, no lo fue menos la delantera y el portero, realizando Víctor, en opinión de los seguidores y espectadores alcarreños, uno de sus mejores encuentros desde que defiende los colores de la Caja Provincial.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Víctor, Nacho, Aguilar, Urrea, Ramón, Luis, Rubio, Cebrián y Sanchi.

Con este encuentro finaliza la primera vuelta de esta competición que no se reanudará hasta el 17 del próximo mes de enero.

Propiedad INMOBILIARIA RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ
Teléfono 21 14 86

Mi columna

¿CULTURA?

No es la primera vez que se habla en este Semanario de la irregular situación que padecen algunos Centros Sociales de municipios de la provincia, que dependen de la Delegación de Cultura. Este es el caso de los de Cifuentes y Brihuega, aunque suponemos —o mejor, intuimos— que no serán los únicos.

La Delegada del Centro Social de Cifuentes marchó de veraneo allá por julio del pasado año: todavía se la está esperando pues, desde entonces, no ha vuelto. El Centro de Brihuega, según nos comentaba su propio cuidador tiempo atrás, también tiene algunos problemas económicos que hacen incluso cuestionar su continuidad.

Sabemos que nuestra provincia no es un oasis cultural; sabemos que el poder de convocatoria de actos culturales es más bien escaso; sabemos de nuestra tradicional apatía o, cuando menos, indiferencia por todo lo que de alguna forma rezuma a inquietud cultural; sabemos, también, que esta inquietud cultural en Guadalajara ha estado siempre encabezada por importantes, aunque escasos, hechos aislados; sabemos —y ya va a parecer que es demasiado saber— que la cultura ocupa el último lugar en los Presupuestos Generales del Estado, pero... también conocemos —por cambiar— que esta apatía, indiferencia o escasez de fondos son producto de una errónea planificación en este campo, una planificación que, cuando ha existido, la han protagonizado grupos elitistas y la han dirigido hacia sus intereses de élite, olvidándose, mientras se dormían en un concierto de clavicémbalo en do sostenido menor, que en Villacadima —es sólo un ejemplo— nadie tenía acceso a nada que sonase a cultura, cuando no se le negaba también el derecho a la educación.

Los tiempos, por suerte, han cambiado, pero la cultura —es mi entender— continúa siendo un privilegio de pocos.

Si las personas que tienen en sus manos la cultura se plantean que ésta ha de comenzar por la base y tratar de acercarla a quienes nunca han tenido acceso a ella, no dentro de mucho, los Centros Sociales de los pueblos se mantendrán por sí mismos y no necesitarán de cuidadores, así como las convocatorias culturales tendrán mayor acogida.

Inténtenlo. Nada tienen que perder y muchos pueden ganar; pero, piensen de todas formas, y no es la primera vez que lo digo, que la cultura es un derecho de todos y un deber de dárselo a todos que sus responsables deben asumir.

Jesús OREA

Con la voluntad popular no se juega

Semanas atrás alabábamos desde estas páginas el criterio del alcalde de Cifuentes al convocar al pueblo en Concejo Abierto para decidir sobre la concesión de licencia de obras a C. N. Trillo para construcción de nuevos barracones dentro del término municipal.

Veníamos entonces a decir que la convocatoria de concejos abiertos era una alternativa democrática al ejercicio formal de la representatividad ciudadana, aunque bien es verdad que la Ley no obliga a ello porque la Corporación es suficientemente representativa al ser fruto de la voluntad popular.

Pues bien, la voluntad expresada por el pueblo de Cifuentes mediante el Concejo Abierto de no conceder nuevas licencias, ha sido olímpicamente despreciada por el Ayuntamiento, según informamos en estas mismas páginas.

Señor alcalde, señores concejales del Ayuntamiento de Cifuentes que han votado en contra de la voluntad popular: si ustedes querían contar con la opinión del pueblo antes de tomar una decisión, lo que nunca debieron hacer es convocar a éste para que la manifieste, y luego despreciarla, sin más. Para eso mejor habría sido no convocar a nada, ni a nadie. ¿En qué situación han quedado ustedes ante sus vecinos? ¿Qué es lo que ha pasado realmente para que ustedes hayan obrado de esta forma, aún a riesgo de ser criticados por la comunidad?

Un miembro de la redacción de FLORES Y ABEJAS se puso en contacto con el alcalde, Faustino Batanero, para conocer los motivos de este repentino y sospechoso cambio de opinión. El señor alcalde se negó a hacer declaraciones esgrimiendo que era «cosa suya». Tal vez el señor Batanero guardará las explicaciones para dárselas al pueblo en otro concejo abierto. Si no es así, y estas explicaciones no convencen, señor Batanero, es mejor que coja sus bártulos y se vaya. Con los vecinos no se puede jugar de esta manera.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la capital que, habiendo finalizado o esté próxima a finalizar su suscripción, y quieran renovarla, nos remitan por giro postal su importe de 1.000 pesetas a:

Calle Francisco Cuesta, 3, 2.º - GUADALAJARA

En sendos mítines en la capital y Azuqueca

Marcelino Camacho defendió el ANE, la libertad y la democracia

«En defensa del ANE, la democracia y la libertad» tuvieron lugar, en la mañana del pasado domingo, sendos mítines, en Guadalajara y Azuqueca, que corrieron a cargo del Secretario Confederal de CC.OO., Marcelino Camacho, y del provincial, Ernesto Bronchalo. En ambas localidades, las intervenciones fueron del mismo signo y giraron en torno a la defensa de los valores constitucionales así como del Acuerdo Nacional sobre el Empleo.

Ernesto Bronchalo señaló que los problemas que aquejan actualmente al país se pueden resumir en dos: «la situación por la que atraviesa nuestra joven y débil democracia y el paro», matizando que la amenaza que recaía sobre el estado democrático «está producida por una minoría que tiene por bandera el odio y el autoritarismo». Igualmente significó que los principales defensores del orden democrático deben ser los trabajadores, para lo cual, según sus palabras, éstos deben apoyar fuertemente las instituciones que lo vertebran, principalmente a los sindicatos.

Respecto al ANE, Bronchalo lo calificó como «el camino más serio para luchar contra el paro». Concluyó su intervención afirmando que «es relativamente fácil la elaboración de un plan en la provincia que, a medio plazo, resuelva el paro totalmente», apuntando el Canon por Producción de Energía así como el Fondo de Solidaridad Interregional como fuentes de financiación de ese hipotético plan. Tras pronunciar vivas por la democracia, la constitución y la clase obrera, dio paso a Marcelino Camacho.

El Secretario Confederal de CC.OO., sindicato convocante en solitario del mitin, tuvo una prolongada intervención, dedicando la mayor parte de ella a repasar todo el proceso de evolución hacia la democracia que ha venido desarrollando el país, significando lo peculiar de éste por no haberse producido con violencia. A propósito de la evolución del país hacia un estado de libertades, Camacho afirmó que por la especial forma en que se había llevado a cabo «no se ha democratizado el aparato del Estado», achacando a éste hecho buena parte de la inestabilidad o «estado de convulsión», según sus propias palabras, por el que atraviesa la sociedad española.

Posteriormente señaló que son los partidos y las instituciones democráticas los pilares del estado de libertades, solicitando apoyo para ambos, en especial como ya lo hiciera Bronchalo, para los sindicatos.

Camacho apuntó como solución para estabilizar la situación, la unión de las fuerzas progresistas de la nación «para ir a un Gobierno de amplia base parlamentaria, en un esfuerzo solidario».

En un momento de su intervención se refirió al llamado «Manifiesto de los 100», afirmando que los firmantes del mismo «no representan al gru-

so de las fuerzas armadas», así como elogió la rápida actuación de la Junta de Jefes del Estado Mayor sobre este caso.

Respecto al ANE, significó su importancia para combatir el paro, «puesto en práctica ya con la firma del «Convenio de Rente», al que calificó de modelo a seguir para la próxima negociación colectiva». Concluyó su intervención señalando que «es necesario el esfuerzo de 4 ó 5 años para combatir frontalmente al paro; no es suficiente —prosiguió— el esfuerzo que ha supuesto y va a suponer el ANE».

Marcelino Camacho no hizo referencia en el transcurso del mitin a la tensa situación que se estaba viviendo en Polonia. Preguntado por FLORES Y ABEJAS, a la finalización del acto, respondió que «nosotros estamos en contra de la intervención militar tanto en el Este como en el Oeste», añadiendo que «cualquier solución a los problemas de Polonia debe pasar por el respeto a la libertad sindical».

Destacar que la asistencia a ambas convocatorias fue escasa. La mañana, por otra parte, fue bastante desapacible, soplando un fuerte viento. Encabezaba la tribuna de oradores la bandera nacional con la inscripción «Viva la Constitución».

Jesús OREA

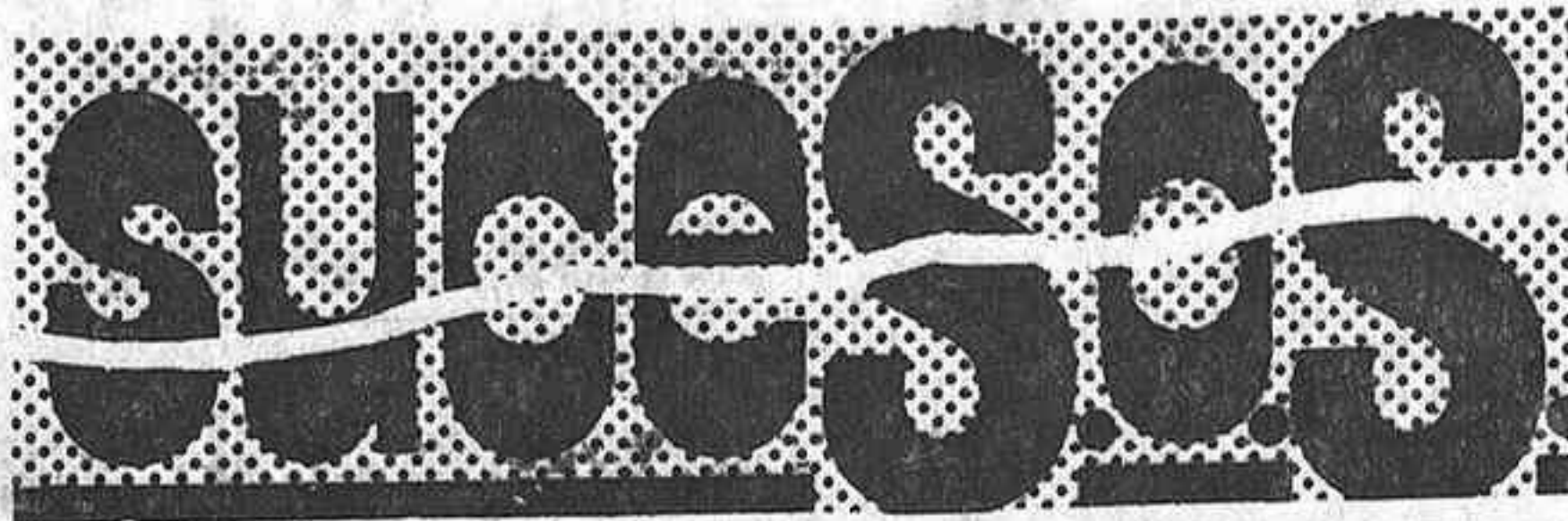
NNGG de A. Popular celebró su Congreso Provincial

En la tarde del pasado domingo, las Nuevas Generaciones de A.P. celebraron su II Congreso Provincial al que asistieron 21 compromisarios.

Tras la aprobación del informe de la Junta saliente, se procedieron a exponer y debatir diferentes ponencias entre las que destacan las que versaron sobre la Universidad Castellano-Manchega, Problemática Juvenil, Paro juvenil, etc.

El Congreso procedió a renovar su Junta Directiva, resultando elegido nuevo presidente provincial, Enrique Retuerta, así como María Concepción Soria, secretaria provincial. El presidente saliente, José Ignacio Natividad pasa a ocupar la vicesecretaría provincial, así como la representación en el Comité Ejecutivo de A.P.; Isabel Fernández desempeñará las funciones de la vicesecretaría provincial adjunta. Como vocales resultaron elegidos José Ignacio Centenera, Carlos Fernández, Juan José López, María Carmen Otero, Rafael Hernando y Carlos Simón.

En el acto de clausura intervinieron, además de los presidentes saliente y entrante, el secretario provincial de A.P., J. L. Malfeito, el presidente provincial Francisco Tomey, y el vicesecretario nacional de NNGG. de AP, Gonzalo Robles.



BRIHUEGA: HERIDO EN UN ATRACO

Gaspar Andrés Moreno, empleado de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja en la oficina de Brihuega, resultó herido en un brazo por arma de fuego como consecuencia de un atraco producido sobre las diez y cuarto de la mañana en aquella localidad.

El atracador irrumpió en solitario en la oficina bancaria y esgrimiendo una escopeta de cañones recortados conminó a los dos empleados que se encontraban en el local a que le entregasen el dinero. Según fuentes directas consultadas por este semanario, los empleados accedieron a las amenazas del atracador, facilitándole aproximadamente medio millón de pesetas.

No contento con ello, el delincuente pidió a uno de los empleados que le entregasen más dinero, y al ser respondido por Gaspar Andrés que no había más en la oficina, el atracador, sin mediar palabra, le disparó un tiro al joven empleado, que le alcanzó en el brazo derecho.

El herido fue trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social donde, tras ser intervenido en el quirófano, evoluciona favorablemente.

El delincuente huyó en un vehículo blanco del lugar del suceso, sin que hasta el momento haya sido localizado.

La redacción y personal de talleres de FLORES Y ABEJAS desea un rápido restablecimiento a nuestro buen amigo Gaspar Andrés Moreno, quien durante varios años fue linotipista de nuestro Semanario.

INCENDIO EN UNA TIENDA DE ARTESANIA

Alrededor de las ocho y veinte de la tarde del viernes pasado, se produjo un incendio en la tienda de artesanía y objetos de regalos «Albahaca» situada en la calle Sigüenza de esta capital.

El Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento, se personó en el establecimiento nada más recibir la llamada, procediendo a la extinción del fuego que destruyó parcialmente el interior del local, aunque parece ser que los daños causados por las llamas no han sido numerosos, pudiéndose salvar la mayor parte de los artículos que se encontraban en el interior de la tienda.

ROBAN 10.000 PESETAS AL CURA DE DRIEBES

En la mañana del pasado domingo, mientras el cura-párroco de Driebes celebraba la Santa Misa, fue objeto de robo en su domicilio particular, colindante con el templo donde se hallaba oficiando, sustrayéndole la cantidad de 10.000 pesetas en metálico. Según algunos comentarios que circulan por la localidad, el autor del hecho pudiera ser un joven de unos veinticinco años de edad, sin que, al parecer, llegara a ser identificado.

MULTIPLES ROBOS EN EL FIN DE SEMANA

La capital vivió un fin de semana negro en cuanto a robos se refiere, ya que fueron varios los cometidos en distintos establecimientos.

La propia Diputación Provincial sufrió el segundo robo en un plazo de veinte días. Esta vez los autores penetraron por la ventana del servicio de señoras de la planta baja. Sus autores se apoderaron de 4.500 pesetas en el despacho de la secretaría particular del Presidente y 10.000 y una botella de güisqui de la Junta de Comunidades.

Un importante robo, cuya cantidad no ha sido todavía evaluada, se perpetró en la joyería «La Suiza», sita en Calle Mayor, 28, mediante un gran agujero que hicieron desde un edificio anejo. Los ladrones dejaron abandonadas las herramientas utilizadas para el golpe en un patio interior de la misma calle.

Esta misma madrugada, se produjeron también robos en un taller de repuestos de la Avenida de Castilla, y en el kiosko instalado en el parque de San Roque. De este último lugar, los ladrones se llevaron toda la cuchillería del establecimiento y varias cajas de gambas y cigalas. Muy cerca de allí, en el bar de la piscina, se perpetró otro robo, presumiblemente por los mismos autores, quienes rompieron la puerta de entrada, llevándose varias botellas de bebidas. También fueron sustraídas herramientas de las obras que se están llevando a cabo en la piscina municipal.

El kiosko de San Roque ha sufrido seis robos en el plazo de tres meses, desde que finalizó la temporada de verano.

Este semanario no tiene noticias de que se haya practicado ninguna detención relacionada con estos robos.

Ha sido seleccionado por el Gobierno español

Carlos Santiesteban expondrá en Nueva York

Hace algunos días hemos llegado a conocer la grata noticia de que el gran pintor alcarreño, Carlos Santiesteban, ha sido seleccionado por el Gobierno Español para llevar a cabo una exposición a finales del próximo año en la cosmopolita ciudad de Nueva York.

Era propósito también del gobierno español realizar una presentación previa en España, la cual, por deseo expreso del propio artista, será colgada por primera vez en su ciudad natal, Guadalajara.

En este momento, están muy avanzadas las gestiones para que sea el Ayuntamiento de la ciudad el lugar escogido para ubicar la exposición, como centro y corazón de toda Guadalajara a la que Carlos Santiesteban, a pesar de su universalidad, siempre ha llevado muy dentro.

En síntesis la temática de la muestra discurrirá desde las ninfas y elebos, por una colección de desnudos, pasando por la descripción de la Alcarria insólita, una visión profunda de nuestro paisaje y alma de nuestros pueblos, para culminar con el tema estelar que le ha hecho ganar la representación en Nueva York, que es la Crucifixión, tema para un ballet sobre música de Juan Sebastián Bach.

Diputados en Inglaterra

(Viene de la primera página)

al centro de Trasplantes Embrionales. También ha mantenido entrevistas con representantes de la Agricultural Engineers Association, del British Agricultural Export Council, de la National Sheep Breeders Association y de la National Cattle Breeders Association.

El carácter de este desplazamiento ha suscitado cierto grado de curiosidad en los medios político-administrativos. Para los asistentes y la propia Embajada Inglesa ha tenido carácter oficial, y en la invitación y en la respuesta a la misma han estado implicadas las más altas instancias de la Diputación.

En las altas instancias de la Diputación, aunque lo hemos intentado, no ha habido respuesta. Sí podemos informar que, de la secretaría particular del señor presidente, cuando quisimos indagar al respecto, se nos dijo que no sabían nada en concreto, porque el desplazamiento de los señores diputados se hacía a título personal.

Lo único que falta, por quien corresponda, es decir la última y definitiva palabra al respecto, y si el importe de ese viaje va a correr a cuenta de los que le han llevado a efecto. No encaja, en principio, que un grupo de diputados que, según parece, se desplazan con carácter oficial, representando a la Diputación a todos los efectos, hayan de costearse su viaje. Y aún encaja menos que, si han ido con carácter estrictamente particular, tuvieran que correr los gastos a cuenta de las arcas provinciales. De cualquier modo, una explicación a tiempo dejaría muchas cosas en claro.